



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA

## TOMO III

PODER JUDICIAL

**INDICE**

**1**

**1.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

**3-77**

**1.1.- Información Contable**

- 1.1.1.- Estado de Situación financiera
- 1.1.2.- Estado de Actividades
- 1.1.3.- Estado de variación en la hacienda pública
- 1.1.4.- Estado de cambios en la situación financiera
- 1.1.5.- Estado de Flujos de Efectivo
- 1.1.6.- Estado analítico del activo
- 1.1.7.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- 1.1.8.- Informe sobre pasivos contingentes consolidado
- 1.1.9.- Notas a los estados financieros consolidado

**1.2.- Información Presupuestaria**

- 1.2.1.- Estado analítico de los ingresos presupuestarios
- 1.2.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto
- 1.2.3.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
- 1.2.4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa
- 1.2.5.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional

**1.3.- Deuda**

- 1.3.1.- endeudamiento neto
- 1.3.2.- Intereses de la deuda
- 1.3.3.- Indicadores de postura fiscal

**1.4.- Información Programática**

- 1.4.1.- Resumen por programa presupuestario
- 1.4.2.- Indicadores de resultados
- 1.4.3.- Programas y Proyectos de inversión

**1.5.- Anexos (Información Adicional)**

- 1.5.1.- Relación de los bienes inmuebles
- 1.5.2.- Relación de los bienes muebles
- 1.5.3.- Relación de cuentas bancarias Productivas
- 1.5.4.- Relación de esquema bursátiles y de cobertura financiera

## 2.1.- Resultados Generales

## 2.2.- Información Contable

- 2.2.1.- Estado de Situación financiera
- 2.2.2.- Estado de Actividades
- 2.2.3.- Estado de variación en la hacienda pública
- 2.2.4.- Estado de cambios en la situación financiera
- 2.2.5.- Estado de Flujos de Efectivo
- 2.2.6.- Estado analítico del activo
- 2.2.7.- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- 2.2.8.- Informe sobre pasivos contingentes
- 2.2.9.- Notas a los estados financieros

## 2.3.- Información Presupuestaria

- 2.3.1.- Estado analítico de ingresos presupuestarios
- 2.3.2.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto
- 2.3.3.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
- 2.3.4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa
- 2.3.5.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional

## 2.4.- Deuda

- 2.4.1.- Endeudamiento neto
- 2.4.2.- Intereses de la deuda
- 2.4.3.- Indicadores de postura fiscal

## 2.5.- Información Programática

- 2.5.1.- Resumen por programa presupuestario
- 2.5.2.- Programas y Proyectos de inversión

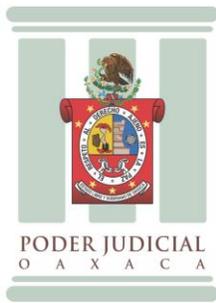
## 2.6.- Anexos (Información Adicional)

- 2.6.1.- Relación de los bienes inmuebles
- 2.6.2.- Relación de los bienes muebles
- 2.6.3.- Relación de cuentas bancarias Productivas
- 2.6.4.- Relación de esquema bursátiles y de cobertura financiera



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA

## ***H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA***



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



## H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA - ACTIVIDADES

### PLENO

El Pleno del Tribunal Superior de Justicia como máxima autoridad del Poder Judicial del Estado, es el rector de los consensos sobre las políticas públicas en materia de impartición de justicia. En este tenor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de este órgano colegiado, se llevan a cabo sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes, en las que se analizan, discuten y aprueban asuntos de vital importancia para la función jurisdiccional y administrativa, en los que se destacan varios acuerdos.

Se desahogan de audiencias las cuales son canalizadas a las diversas instancias de este órgano colegiado, para dar cumplimiento a las solicitudes que se plantean

### SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

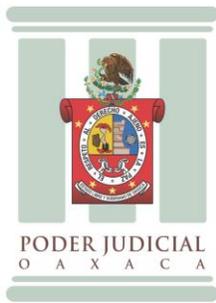
En el periodo que se informa a través de la Secretaria General de Acuerdos,

Se remitieron 3,353 exhortos a los Diferentes Juzgados del Estado y Tribunales Estatales, tal como lo establece el artículo 30, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Se tramitaron 3 incompetencias, tal como lo establece el artículo 30, fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Se llevaron a cabo 6 sesiones de pleno, según lo dispuesto en el artículo 11, fracción 1, 11, 111, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Lo que se refleja en 18 Acuerdos Ejecutados, 10 amparos, 3 cambios de adscripción, 77 audiencias atendidas y 311 solicitudes tramitadas y cumplidas de Autoridades Federales y Locales, así como de particulares.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017

## ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

### SEGUNDA INSTANCIA

El trabajo en la impartición de justicia se lleva a cabo bajo estrictos valores de responsabilidad, disciplina e imparcialidad; mismos que caracterizan la labor de los Magistrados y personal administrativo y jurisdiccional que integran las Salas Penales, Civiles, Familiar y Constitucional; las cuales conocen con prontitud y transparencia de asuntos relativos a su materia.

En el Sistema Acusatorio Adversarial las Salas Penales conocen, en el ámbito de su competencia, de apelaciones y casaciones, para dar cumplimiento a los recursos interpuestos en primera instancia y propiciar así las condiciones para la impartición de justicia pronta y expedita.

### DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Dirección de Gestión Administrativa es un órgano dependiente del Tribunal Superior de Justicia, encargado del control de los recursos humanos, administración de los elementos e insumos de operación, adquisiciones, suministros, servicios generales y auxiliares que sean indispensables para la conservación y mantenimiento de instalaciones y equipamiento del Tribunal.

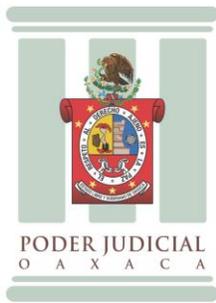
Asimismo tiene a su cargo la vigilancia y disciplina del mismo.

Durante el Trimestre Octubre-Diciembre 2017 se realizaron:

Se recibieron facturas de los diferentes proveedores y prestadores de servicios para llevar a cabo el trámite administrativo correspondiente.

Se trabajó en conjunto con los integrantes de los diferentes Comités (Económico, de Adquisiciones y de Obras) para la oportuna elaboración de Actas.

Se recibieron en el transcurso del trimestre altas, bajas, incidencias, licencias económicas, permisos especiales, incapacidades, pases de salida, licencias, renunciaciones y demás



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017

documentación correspondiente al personal que labora en las diferentes áreas que integran el Tribunal Superior de Justicia.

Se elaboraron los nombramientos del personal que labora en las diferentes áreas que integran el Tribunal Superior de Justicia.

Se dotó de los materiales e insumos mínimos indispensables para el desarrollo de las actividades cotidianas del personal que labora en las diferentes áreas del Tribunal Superior de Justicia.

Se administró el calendario de eventos del Centro Recreativo y Familiar del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Se gestionó ante las instancias correspondientes el pago oportuno de servicios básicos (energía eléctrica, teléfono convencional, telefonía móvil y combustible).

## COMUNICACIÓN SOCIAL

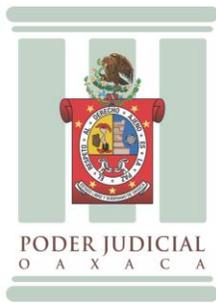
Se elaboraron y publicaron en medios de comunicación impresos 46 boletines de prensa, para difundir las actividades que realizan las distintas áreas del Poder Judicial del Estado en temas como actividades del Magistrado Presidente, Centro de Justicia Alternativa, capacitación y profesionalización impartida por la Escuela Judicial, Sistema Penal Acusatorio, Juicio Oral Mercantil, justicia indígena, justicia para adolescentes, supervisión a infraestructura del Poder Judicial por sismos y entrevistas a Magistrados, entre otros.

Se publicaron tres números de la Gaceta Compromisos, órgano informativo del Tribunal Superior de Justicia, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre.

Se diseñaron carteles y lonas informativas sobre las actividades más relevantes del Poder Judicial, las cuales se distribuyeron en puntos estratégicos para informar a los empleados y público en general.

Se monitorearon las redes sociales (Facebook y Twitter) del Poder Judicial del Estado, las cuales se nutrieron con las actividades de la institución, se produjeron cápsulas informativas y entrevistas con temas de relevancia.

Se realizaron seis programas de televisión del Tribunal Superior de Justicia en colaboración con la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión CORTV, "La Justicia a tu Alcance", donde se tocaron temas de relevancia.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017

Se apoyó a otras áreas del Poder Judicial con la ejecución y diseño de lonas y carteles para difundir las actividades o cubrir un evento.

Se ejecutó y realizó el diseño de un portal de Comunicación Social en el cual se dan a conocer las actividades diarias del Poder Judicial a través de videos, boletines, gacetas, programas de televisión, cápsulas, entrevistas, entre otros.

Se llevó acabo el curso-taller para periodistas y comunicadores sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

#### Octubre

Se emitieron 15 boletines de prensa sobre temas de actividades del Magistrado Presidente, Centro de Justicia Alternativa, Justicia Indígena, Justicia para Adolescentes, Equidad de género y Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Se publicó la Gaceta Compromisos, órgano informativo del Tribunal Superior de Justicia, correspondiente al mes de octubre 2017, no. 7, y en la cual se difundieron contenidos de interés judicial, entrevistas e información relevante.

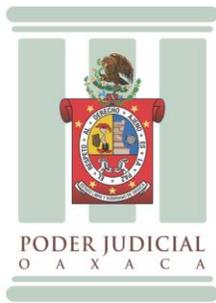
Para su elaboración se requirió la realización de las actividades de planeación, investigación, edición, diseño y distribución. La distribución se llevó a cabo dentro de los Juzgados Civiles, Familiares y Penales en todo el estado; con personal de todas las Direcciones; en el Consejo de la Judicatura; Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas; así como otras áreas pertenecientes al Poder Judicial.

Se elaboró una serie de maxi-carteles visuales con fotografías sobre las actividades más relevantes que se realizaron durante los meses de octubre y noviembre en el Poder Judicial. Dicho material se distribuyó y colocó en las áreas pertenecientes a la institución. Para ello fue necesario diseñar y seleccionar material fotográfico e informativo.

Se llevó a cabo la gestión de contenidos de redes sociales (facebook y twitter) con las actividades de la institución a través de videos, fotografía e información mensual.

Se realizó el diseño de invitaciones y lonas para el Decimoquinto Aniversario del Centro de Justicia Alternativa. Así como la elaboración de un video informativo sobre el tema.

Se cubrieron eventos de las diversas actividades del Poder Judicial para recabar material fotográfico y de video durante el mes de octubre.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017

## Noviembre

Se emitieron 17 boletines de prensa sobre temas de actividades del Magistrado Presidente, Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Juicio Oral Mercantil, Justicia para Adolescentes y actividades de capacitación de la Escuela Judicial.

Se publicó la Gaceta Compromisos, órgano informativo del Tribunal Superior de Justicia, correspondiente al mes de noviembre 2017, no. 8, y en la cual se difundieron contenidos de interés judicial, entrevistas e información relevante. Para su elaboración se requirió la realización de las actividades de planeación, investigación, edición, diseño y distribución. La distribución se llevó a cabo dentro de los Juzgados Civiles, Familiares y Penales en todo el estado; con personal de todas las Direcciones; en el Consejo de la Judicatura; Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas; así como otras áreas pertenecientes al Poder Judicial.

Se llevó a cabo la gestión de contenidos de redes sociales (facebook y twitter) con las actividades de la institución a través de videos, fotografía e información mensual.

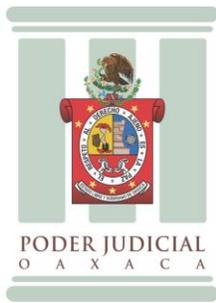
Se realizó durante los días miércoles del mes de noviembre el programa de televisión "La Justicia a tu alcance", en donde se tocaron temas del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, para lo cual fue necesario realizar trabajos de pre-producción como redacción de contenidos, realización de una cápsula y elaboración de sondeos sobre el tema. Así como, trabajos de producción en coordinación con la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.

Se cubrieron eventos de las diversas actividades del Poder Judicial para recabar material fotográfico y de video durante el mes de agosto.

## Diciembre

Se emitieron 14 boletines de prensa sobre actividades del Magistrado Presidente, entrevistas con Magistrados, actividades de la Dirección de Derechos Humanos, capacitación impartida por la Escuela Judicial y conferencias magistrales.

Se publicó la Gaceta Compromisos, órgano informativo del Tribunal Superior de Justicia, correspondiente al mes de diciembre de 2017, no. 9, y en la cual se difundieron contenidos de interés judicial, entrevistas e información relevante. Para su elaboración se requirió la realización de las actividades de planeación, investigación, edición, diseño y distribución. La distribución se llevó a cabo dentro de los Juzgados Civiles, Familiares y Penales en todo el estado; con personal de todas las Direcciones; en el Consejo de la Judicatura; Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas; así como otras áreas pertenecientes al Poder Judicial.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017

Se elaboró una serie de maxi-carteles visuales con fotografías sobre las actividades más relevantes que se han realizado en el mes de septiembre en el Poder Judicial. Dicho material se distribuyó y colocó en las áreas pertenecientes a la institución. Para ello fue necesario diseñar y seleccionar material fotográfico e informativo. A la par se diseñaron lonas informativas, basadas en el cartel, que fueron colocadas en las áreas más concurridas del Poder Judicial: Edificio de Ciudad Judicial; Juzgados Civiles, Familiares y Penales; Escuela Judicial; Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas; Consejo de la Judicatura; y, Centro de Justicia Alternativa.

Se llevó a cabo la gestión de contenidos de redes sociales (facebook y twitter) con las actividades de la institución a través de videos, fotografía e información mensual.

Se realizó durante los días miércoles del mes de diciembre el programa de televisión "La Justicia a tu alcance", en donde se tocaron los temas: Función del Juez de Control, Derechos Humanos, Centro de Justicia Alternativa y Mediación Escolar, respectivamente; para lo cual fue necesario realizar trabajos de pre-producción como redacción de contenidos, realización de una cápsula y elaboración de sondeos sobre el tema. Así como, trabajos de producción en coordinación con la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.

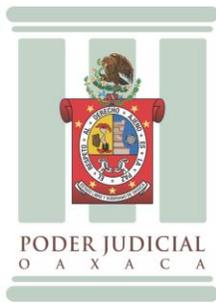
Se cubrieron eventos de las diversas actividades del Poder Judicial para recabar material fotográfico y de video durante el mes de agosto.

Se elaboraron carteles para el Centro de Justicia Alternativa con el objetivo de dar a conocer los módulos de atención a la ciudadanía.

Se diseñó y elaboró el portal de Comunicación Social del Poder Judicial donde se integra toda la información y material realizado por la coordinación.

Se inició el curso-taller para periodistas y comunicadores sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, a través de una convocatoria con el fin de conocer los beneficios de este sistema.

A dicho curso asistieron periodistas, comunicólogos y medios de comunicación del estado de Oaxaca, durante 7 sesiones los días sábados.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



El objetivo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es brindar servicios eficaces y eficientes de impartición y administración de justicia, atendiendo a las directrices que establece el marco legal vigente y a los valores institucionales, brindados por un sistema de gestión de calidad.

En este orden de ideas, el Poder Judicial es sinónimo de garantía de los derechos humanos, es atento con la diversidad y sus manifestaciones; favorece y contribuye a las relaciones para alcanzar una justicia con contenidos y fortalezas esenciales para el desarrollo de los oaxaqueños.

El Poder Judicial participa de una conciencia social de diferencias y contrastes considerables que nos obligan a contribuir con todas las acciones y políticas públicas que sean posibles para resolver los problemas del acceso a la justicia.

**Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2017**  
**Gobierno del Estado de Oaxaca**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Pesos)**



**UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	12,465,222	17,226,823	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	72,457,388	103,797,450
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	59,429,790	75,936,926	<b>Total de PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>72,457,388</b>	<b>103,797,450</b>
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	650,011	10,721,337	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>72,457,388</b>	<b>103,797,450</b>
<b>Total de ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>72,545,023</b>	<b>103,885,085</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	24,169	24,169	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	-87,992,689	-87,992,689
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	398,696,128	354,484,907	<b>Total de HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>-87,992,689</b>	<b>-87,992,689</b>
BIENES MUEBLES	85,128,253	77,411,258	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO</b>		
<b>Total de ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>483,848,549</b>	<b>431,920,333</b>	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	520,000,658	219,827,313
			<b>Total de HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>520,000,658</b>	<b>219,827,313</b>
			<b>TOTAL HACIENDA</b>	<b>432,007,968</b>	<b>131,834,624</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	51,928,216	300,173,345
			<b>Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública</b>	<b>556,393,572</b>	<b>535,805,419</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>556,393,572</b>	<b>535,805,419</b>			

  
**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA**  
**UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA**  
 C.P.C. FLOR DE MARÍA ARACÓN VERA

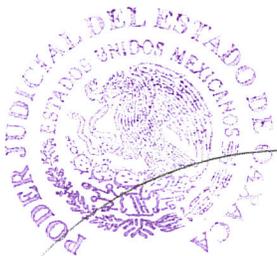
  
**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
 ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN  
 Página 1/1

  
**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
 MAG. DR. RAÚL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN

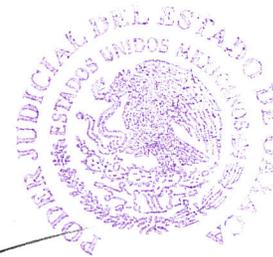
Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2017  
 Gobierno del Estado de Oaxaca  
 Estado de Actividades  
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 (Pesos)  
 UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241,739,204	488,146,654	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	189,810,988	187,973,310
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241,739,204	488,146,654	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	189,810,988	182,050,400
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>241,739,204</b>	<b>488,146,654</b>	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	5,922,909
			<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>189,810,988</b>	<b>187,973,310</b>
			<b>AHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>51,928,216</b>	<b>300,173,345</b>



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y  
 RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA  
**JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA**  
 C.P.C FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA



**DIRECTOR DE FINANZAS**  
 ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
 DIRECCIÓN DE  
 FINANZAS  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
 MAG. DR. RAÚL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2017  
 Gobierno del Estado de Oaxaca  
 Estado de Variación de la Hacienda Pública  
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 (Pesos)

UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0	0	0
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	<b>-87,992,689</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-87,992,689</b>
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	-87,992,689	0	0	0	-87,992,689
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>219,827,313</b>	<b>0</b>	<b>219,827,313</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	219,827,313	0	219,827,313
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	<b>-87,992,689</b>	<b>0</b>	<b>219,827,313</b>	<b>0</b>	<b>131,834,624</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	<b>-87,992,689</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-87,992,689</b>
APORTACIONES	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	-87,992,689	0	0	0	-87,992,689
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>520,000,658</b>	<b>0</b>	<b>520,000,658</b>
REVALÚOS	0	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	520,000,658	0	520,000,658
RESERVAS	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	<b>-87,992,689</b>	<b>0</b>	<b>520,000,658</b>	<b>0</b>	<b>432,007,968</b>

**JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA**  
 C. RICARDO DE MARÍA ARAGÓN VERA

**DIRECTOR DE FINANZAS**  
 ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**  
 MAG. DR. BAÚL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y  
 RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2017  
 Gobierno del Estado de Oaxaca  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 (Pesos)



UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>	<b>31,340,062</b>	<b>51,928,216</b>	<b>PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>31,340,062</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>31,340,062</b>	<b>0</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>0</b>	<b>31,340,062</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,761,601	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	31,340,062
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	16,507,135	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>300,173,345</b>	<b>0</b>
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	10,071,325	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>0</b>	<b>51,928,216</b>	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>300,173,345</b>	<b>0</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	44,211,220	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
BIENES MUEBLES	0	7,716,995	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	300,173,345	0
			<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>0</b>	<b>246,407,450</b>
			<b>TOTALES</b>	<b>300,173,345</b>	<b>277,747,512</b>

  
 JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA  
 H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA  
 CP. C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA

DIRECTOR DE FINANZAS  
 ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN

Página 1/1

  
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
 H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 MAG. DR. RAÚL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE CONTABILIDAD



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2016	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos		0.00
Contribuciones de mejoras		0.00
Derechos		0.00
Productos de Tipo Corriente		0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en establecimientos del Gobierno		0.00
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		0.00
Aportaciones		0.00
Convenios		0.00
<b>Transferencias, Asignaciones y subsidios y Otras ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	488,146,654	241,739,204
Trasferencias al Resto del Sector Publico		0.00
Subsidios y subvenciones		0.00
Ayudas Sociales		0.00
Pensiones y Jubilaciones		0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Analogos		0.00
<b>Otros Ingresos</b>		
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales		0.00
Materiales y suministros		0.00
Servicios Generales		0.00
<b>Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas</b>		
Transferencias Internasy Asignaciones al Sector Publico	182,050,400	189,810,988
Trasferencias al resto del Sector Publico		0.00
Subsidios y Subvenciones		0.00
AyudasSociales		0.00
Pensiones y Jubilaciones	5,922,909	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Analogos		0.00
Transferencias al Exterior		0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		0.00
Aportaciones		0.00
Convenios		0.00



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE CONTABILIDAD



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

**Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación**

**Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión**

**Origen**

Contribuciones de Capital		0.00
Ventas de Activos Fisicos		0.00
Otros		0.00

**Aplicación**

Bienes Inmuebles y Muebles		0.00
Construcciones en proceso (Obra Publica)	300,173,345	51,928,216
Otros		0.00

**Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión**

**Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento**

**Origen**

Endeudamiento Neto		0.00
Interno		0.00
Externo		0.00
Incremento de Otro Pasivos		0.00
Disminucion de Activos Financieros		0.00

**Aplicación**

Incremento de Activos Financieros		0.00
Servicios de la Deuda		0.00
Interno		0.00
Externo		0.00
Disminución de Otros Pasivos		0.00

**Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento**

**Incremento/Disminucion Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo** 0.00

**Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio** 0.00

**Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio** 0.00



C.P.C FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA

ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN

MAG. DR. RAÚL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN

JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y  
RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

DIRECTOR DE FINANZAS

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNIDAD DE CONTABILIDAD Y  
RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE  
FINANZAS

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2017  
 Gobierno del Estado de Oaxaca  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017  
 (Pesos)  
 UR: 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**Oaxaca**



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

Gobierno del Estado

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>103,885,085</b>	<b>955,701,837</b>	<b>987,041,899</b>	<b>72,545,023</b>	<b>-31,340,062</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	17,226,823	635,340,587	640,102,188	12,465,222	-4,761,601
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	75,936,926	315,889,848	332,396,984	59,429,790	-16,507,135
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	10,721,337	4,471,402	14,542,727	650,011	-10,071,325
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>431,920,333</b>	<b>70,844,871</b>	<b>18,916,655</b>	<b>483,848,549</b>	<b>51,928,216</b>
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	24,169	---	---	24,169	---
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	354,484,907	55,456,921	11,245,701	398,696,128	44,211,220
BIENES MUEBLES	77,411,258	15,387,950	7,670,955	85,128,253	7,716,995
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>535,805,419</b>	<b>1,026,546,708</b>	<b>1,005,958,554</b>	<b>556,393,572</b>	<b>20,588,154</b>

JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

C.P.C FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA

DIRECTOR DE FINANZAS

ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN

Página 1/1

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAG. DR. RAÚL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>				
OTROS	PESOS	MEXICO	0	0
<b>SUBTOTAL OTROS PASIVOS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>



---

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

# NO APLICA



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2017

Remito informe relacionado con la Información Financiera del H. Tribunal Superior DE Justicia del periodo de 1° de enero al 31 de diciembre del 2017.

### NOTAS A DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

#### ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo Equivalentes	12,465,221.71	17,226,822.94
Derechos a recibir Efectivo y Equivalente	59,429,790.24	75,936,925.69
Derechos a recibir Bienes o Servicios	650,011.45	10,721,336.72
<b>Total de Activo Circulante</b>	<b>72,545,023.40</b>	<b>103,885,085.35</b>
Bienes Inmuebles	398,696,127.51	354,484,907.05
Bienes Muebles	85,128,252.88	77,411,257.67
Otros Deudores	24,168.60	24,168.60
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	0	0
<b>Total de Activo no Circulante</b>	<b>483,848,548.99</b>	<b>431,920,333.32</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>556,393,572.39</b>	<b>535,805,418.67</b>



---

## ACTIVO CIRCULANTE

### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017, representa los recursos disponibles del H. Tribunal Superior de Justicia, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias; la cuenta número 0110012041 Gastos de Operación 2017, saldo disponible para solventar pagos a proveedores de 1,698,717.64.( UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE 64/100 M.N.) y Fondos Rotatorios 2017, cuenta número 0110012556 con un saldo de \$ 1,122.09 (MIL CIENTO VEINTIDOS 09/100 M.N.) cantidad que se le asignó a la administradora para solventar los gastos durante el ejercicio, en el rubro de gastos de operación para el buen funcionamiento de las actividades del H. Tribunal Superior de Justicia.

### Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, corresponden a las provisiones por gastos a comprobar otorgados para el cumplimiento de órdenes de comisión y viáticos, préstamos sindicales otorgados Cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo por \$ 25,788,340.02 (VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS 02/100 M.N.)que al 31 de diciembre del 2017, corresponde a recursos de CLC'S que no fueron ministrados por la Tesorería de la Secretaria de Finanzas y en este ejercicio forma parte de Adeudos de Ejercicios Anteriores.

## ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.



## Bienes Inmuebles

El rubro de Bienes Inmuebles del H. Tribunal Superior de Justicia al 31 de diciembre del 2017, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
Edificios No Habitacionales.	18,544,620.00	18,544,620.00
Edificación No Habitacional en Proceso.	352,070,025.67	314,281,952.57
Instalación y equipamiento en construcción en proceso.	28,081,481.84	21,658,334.48
<b>TOTAL</b>	<b>398,696,127.51</b>	<b>354,484,907.05</b>

## Bienes Muebles

El rubro de Bienes Muebles del H. Tribunal Superior de Justicia al 31 de diciembre del 2017, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
Muebles de Oficina y Estantería	1,396,534.88	1,384,645.75
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	4,177,221.89	3,996,182.67
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	67,236.49	67,236.49
Equipos y Aparatos Audiovisuales	626,052.52	593,335.66
Cámaras Fotográficas y de Video	160,641.09	160,641.09
Otro mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,816.20	0
Automóviles y Camiones	4,766,400.00	4,766,400.00
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración Industrial.	1,978.59	1,978.59
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	73,921,574.59	66,437,040.79
Otros Equipos.	3,796.63	3,796.63
<b>TOTAL</b>	<b>85,128,252.88</b>	<b>77,411,257.67</b>

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$483,848,548.99 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES, OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL, QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.) haciendo referencia que el H. Tribunal Superior de Justicia adquirió bienes muebles e inmuebles, por lo que en este periodo si hubo movimientos al Activo no Circulante.



## PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2017 asciende a la cantidad de \$72,457,388.28 (SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL, TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 28/100M.N.) que corresponde a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017 con proveedores por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de diciembre del año en curso, detallándose de la siguiente forma:

### PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
<b>Cuentas por Pagar a corto plazo</b>		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	768,652.24	23,460,129.96
Contratista por obras en bienes de dominio público por pagar a C.P.	1,898,726.21	21,047,331.76
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	40,369,881.44	37,081,856.18
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	706,364.39	4,935,807.13
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8,614,232.20	4,685,432.22
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	1,888,435.88	1,888,435.88
Ministraciones de Fondos por pagar a CP	16,732.158.72	0
Otras Cuentas por Pagar	1,478,937.20	10,698,457.10
<b>TOTAL</b>	<b>72,457,388.28</b>	<b>103,797,450.23</b>



## HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0	0
Resultado de ejercicios Anteriores	520,000,657.76	219,827,313.16
<b>Total, de Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>520,000,657.76</b>	<b>219,827,313.16</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	51,928,215.67	300,173,344.600

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2017, por la cantidad de \$ 520,000,657.76 (QUINIENTOS VEINTE MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL 76/100 M.N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

**Resultado del Ejercicio (ahorro/Desahorro)** asciende a la cantidad de \$ 51,928,215.67 (CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL, DOSCIENTOS QUINCE PESOS 67/100 M.N.)



## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241,739,203.78	488,146,654.14
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>241,739,203.78</b>	<b>488,146,654.14</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>189,810,988.11</b>	<b>187,973,309.54</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	189,810,988.11	182,050,400.24
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	5,922,909.30
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>189,810,988.11</b>	<b>187,973,309.54</b>
<b>AHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>51,928,215.67</b>	<b>300,173,344.60</b>

### Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, asciende a un importe de \$ 241,739,203.78 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS TRES PESOS 78/100M.N.) que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del ejercicio.



## Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 por la cantidad de: \$189,810,988.11 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, 11/100 M.N.) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$189,810,988.11 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS DIEZ MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 11/100M.N.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Subsidios y Subvenciones

- b) Ayudas Sociales a personas refleja un saldo por la cantidad.  
**NO APLICA**

## Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$51,928,215.67. (CINCUENTA Y UN MILLONES, NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL, DOSCIENTOS QUINCE PESOS 67/100M.N.).

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, asciende a la cantidad de \$520,000,657.76 (QUINIENTOS VEINTE MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL, 76/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	219,827,313.16
Resultados de Ejercicios Anteriores	300,173,344.60
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2017	520,000,657.76

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

#### 1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
Efectivos	0	0
Bancos Moneda Nacional	12,019,288.71	16,780,889.94
Depósitos de fondos de terceros en garantía y admón.	445,933.00	445,933.00
Total de Efectivos y Equivalentes	12,465,221.71	17,226,822.94



## 2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	51,928,215.67	300,173,344.60
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efvo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en vta d/propiedad, planta y eqpo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		



## Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017

(Pesos)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$241,739,203.78</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Producto de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables</b>		<b>\$241,739,203.78</b>



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
(Pesos)

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$241,739,203.78</b>
2. Menos egresos presupuestarios contables		51,928,215.67
Mobiliario y equipo de administración	192,928.35	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	39,533.06	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,484,533.80	
<b>Bienes inmuebles</b>	<b>44,211,220.46</b>	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones del capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos Presupuestales no Contables		
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia, y amortización		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total Gastos Contables</b>		<b>\$189,810,988.11</b>



---

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, sin embargo, el H. Tribunal Superior de Justicia, no utilizó otras cuentas de orden, solo las que se ocupan para el registro de los momentos contables.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero:

Al 31 de diciembre de 2016, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, un presupuesto autorizado de \$159,280,980.40 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA MIL, NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 40/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca,



mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Dando seguimiento a lo anterior, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, se realizaron varios movimientos presupuestales para lograr y reforzar metas programadas: solicitando una adecuación presupuestaria de traspaso Interinstitucional (Ampliación) por un importe de \$ 88,975,638.96 (OCHENTA Y OCHO MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL, SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.) en base al Artículo Séptimo Transitorio y al Anexo 8 del Decreto de presupuesto de Egresos y se realizó el replanteamiento de las actividades y metas a la estructura programática.

### 3. Autorización e Historia.

#### a) Fecha de creación del ente.

El 16 de Marzo de 1921, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO II, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. General Manuel García Vigil, se publicó el DECRETO NÚM. 14, en el que se reforman y se adicionan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 85, con los cuales le otorga la figura legal al Tribunal Superior de Justicia.

En el Art. 71 se decreta la Creación del Tribunal Superior de Justicia, mismo que a la letra dice:

*Se deposita el ejercicio del Poder Judicial del Estado en un Tribunal Superior de Justicia, Jueces, Alcaldes y Jurados en los que se fije la Ley Orgánica respectiva.*

Al inicio de su creación, el Tribunal Superior de Justicia, se integró con siete Magistrados, mismos que fueron electos en escrutinio secreto y a mayoría absoluta, siendo el Presidente del Tribunal, el Magistrado propietario quien resultará electo; la renovación del cargo se realizaba cada año y sus faltas temporales o absolutas eran suplidas por otro Magistrado propietario, designado de la misma forma en la que era elegido el Presidente electo.



Posteriormente, El 16 de Octubre de 1999, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO LXXXI, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el Lic. José Murat Casab, se publicó el DECRETO NÚM. 99, en el que se pública la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Tribunal Superior de Justicia, como representante del Poder Judicial del Estado.

Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

*El Poder Judicial Libre y Soberano de Oaxaca, desarrolla sus funciones en forma separada, pero concomitante y armónicamente con los otros poderes.*

Así mismo, el Art. 2 dice:

*Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial, la facultad de interpretar y aplicar las Leyes en los asuntos del orden Civil, Familiar y Penal del fuero común, lo mismo que del orden Federal, en los casos en que expresamente los ordenamientos legales que resulten aplicables les confieran jurisdicción.*

El 15 de Abril de 2011, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO XCIII, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NÚM. 397, en el que se reforman, adicionan y derogan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106 y 110, con los cuales se desagrega parte de la estructura orgánica del Tribunal Superior de Justicia, para crear con dicha estructura, el Consejo de Judicatura y juntos constituir el Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En el Art. 105 se decreta cómo funciona el Tribunal Superior de Justicia, mismo que a la letra dice:

*El Tribunal Superior de Justicia funcionará en Pleno o en Salas...*

Uno de los cambios que surgieron con esta reforma, es la creación de la Sala Constitucional que se encarga de conocer las controversias constitucionales que se



suscitan, entre otras funciones; también reformó el tiempo de la Gestión del Magistrado Presidente de Tribunal Superior de Justicia, el cual durará en el ejercicio de sus funciones cuatro años, pudiendo ser reelecto por un periodo más.

b) Principales cambios en su estructura.

El 28 de Abril del 2012, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NÚM. 1183, en el que se publica la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Tribunal Superior de Justicia, como integrante del Poder Judicial del Estado.

Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

*El Poder Judicial del Estado desarrolla sus funciones jurisdiccionales de manera independiente, autónoma y en coordinación con los otros Poderes en términos del artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.*

*El pleno del Tribunal Superior de Justicia es la máxima autoridad del Poder Judicial del Estado.*

*El representante legal del Poder Judicial del Estado es el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.*

Así mismo, el Art. 2 dice:

*Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial la facultad de interpretar y aplicar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los tratados internacionales, las leyes en los asuntos de fiscalización, en materia electoral, de lo contencioso administrativo, del orden civil, familiar, penal y de adolescentes del fuero común.*



#### 4. Organización y Objeto Social

##### a) Objeto Social:

Lograr que el Estado de Oaxaca cuente con un **SERVICIO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** de excelencia, ágil, efectivo, confiable, transparente, accesible al justiciado, responsable y moderno, que garantice el acceso a la justicia y proporcione tutela judicial firme, pronta y cumplida, que realice sus funciones al nivel de las expectativas de la comunidad y que sea equiparable en su rendimiento al de los servicios públicos más avanzados.

##### b) Principal Actividad:

Es la impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel estatal.

El Tribunal Superior de Justicia, está comprometido a establecer procesos más avanzados con la finalidad de brindar un **SERVICIO DE CRECIENTE CALIDAD** para que la administración de justicia sea cada día más transparente, imparcial, pronta y cumplida, velando por el respeto de los Derechos Humanos y Garantías, buscando siempre generar valor agregado para la mejora continua de la función judicial y satisfacer las necesidades de la sociedad oaxaqueña cumpliendo siempre con los objetivos de calidad.

##### c) Ejercicio Fiscal:

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2017.

##### d) Régimen Jurídico:

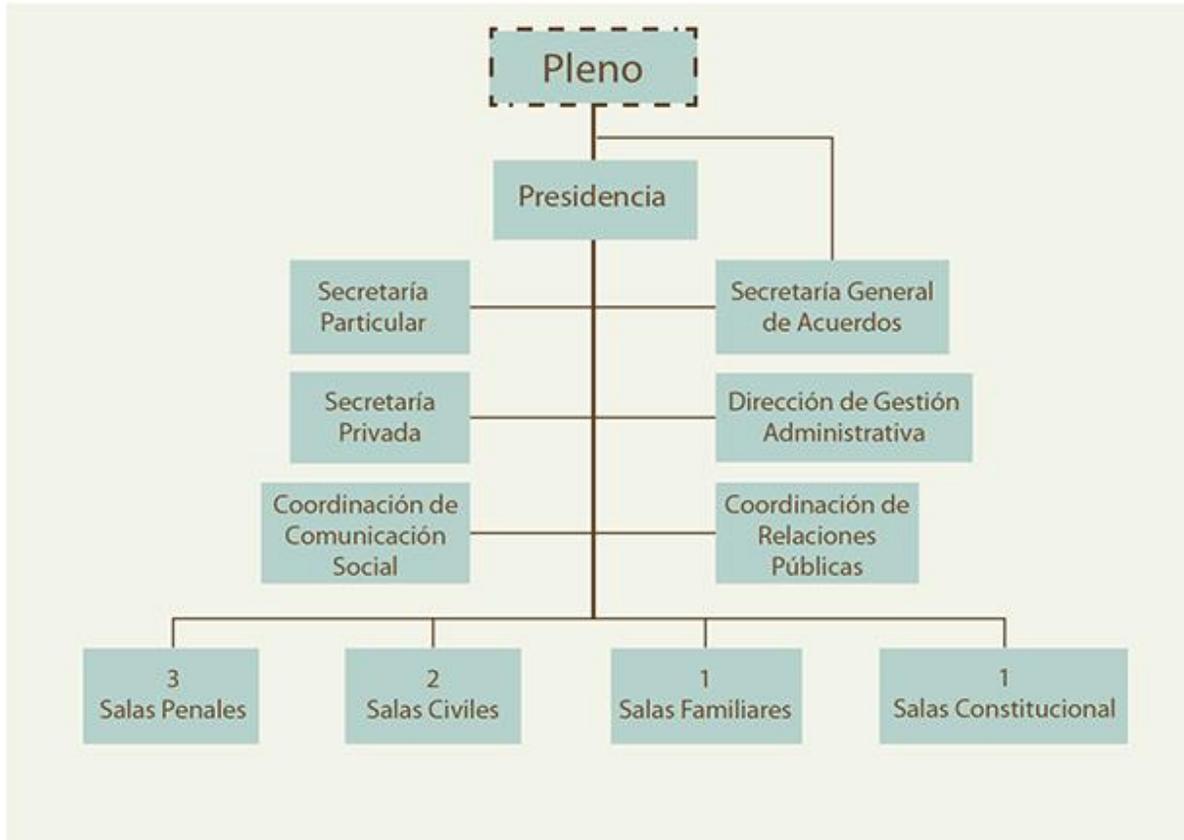
El Tribunal Superior de Justicia está regulado por:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca



- 
- Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
  - Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
  - Ley General de Contabilidad Gubernamental.
  - Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca.
  - Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
  - Ley de Fiscalización Superior del Estado.
  - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca.
  - Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
  - Entre otras.
- e) Consideraciones fiscales del ente: el Tribunal Superior de Justicia está obligado a lo siguiente;
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.
  - Entero de retención de ISR por servicios profesionales (mensual).
  - Presentar la Declaración Informativa mensual de proveedores.
  - Pago bimestral del impuesto sobre erogaciones para remuneración al trabajo personal.
  - Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Así como de efectuar la retención por arrendamiento de bienes muebles.
  - Informativa anual del subsidio para el empleo.
  - Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.

f) Estructura organizacional básica:





## 5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2017 la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia



d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC, se aplicarán:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:  
**NO APLICA**
- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.  
**NO APLICA**
- d) Sistema y método de valuación de inventarios. El H. Tribunal Superior de Justicia realiza el registro contable de los inventarios mediante el sistema de inventarios perpetuos, y la valuación de los mismos en base al costo histórico.
- e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.



f) Provisiones:

Las provisiones al 31 de diciembre del 2017, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras al Fondo de Pensiones, Retención de Impuesto sobre sueldos y salarios, así como las deducciones por concepto de compromisos adquiridos con terceros por créditos personales. En el rubro de gastos de operación se encuentran provisionados los compromisos devengados y ejercidos pendientes de pago a proveedores por falta de ministración de recursos.

g) Reservas:

**NO APLICA**

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, se realizaron reclasificaciones de importes derivados de la falta de ministración por parte de la Secretaría de Finanzas, lo que ha generado el registro de CLC'S pendientes de ministrar en las cuentas de Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

**NO APLICA**



- b) Pasivos en moneda extranjera:  
**NO APLICA**
- c) Posición en moneda extranjera:  
**No APLICA**
- d) Tipo de cambio:  
**NO APLICA**
- e) Equivalente en moneda nacional:  
**NO APLICA**

#### 8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. El H. Tribunal Superior de Justicia, no tuvo cambios en esos rubros de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.  
**NO APLICA**
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:  
**NO APLICA**
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:  
**NO APLICA**
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:  
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



- 
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
- NO APLICA**
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
- NO APLICA**
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
- Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
- a) Inversiones en valores:
- NO APLICA**
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados
- NO APLICA**
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
- NO APLICA**
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
- NO APLICA**



## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta:  
**NO APLICA**

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:  
**NO APLICA**

## 10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:  
**NO APLICA**

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:  
**NO APLICA**

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.  
**NO APLICA**

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interés, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.  
**NO APLICA**

12. Calificaciones otorgadas  
**NO APLICA**



### 13. Proceso de Mejora:

En este ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, el H. Tribunal Superior de Justicia, se ha sujetado a la política de austeridad basada en la mejora de la programación y presupuestación de los ejecutores de gasto, logrando un mejor control, ejercicio y evaluación del mismo.

Existe un avance significativo en el tema de transparencia, que generalmente se mide por el índice de información presupuestal del H. Tribunal Superior de Justicia.

a) Principales Políticas de control interno:

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.



14. Información por Segmentos:

**NO APLICA**

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El Tribunal Superior de Justicia cerró el ejercicio contable-presupuestal 2017 con CLC'S pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas, así mismo durante el ejercicio que se informa se recibió ministración de CLC'S de los ejercicios 2015 Y 2016 sin embargo, aún se encuentra un saldo pendiente de ministrar.

16. Partes Relacionadas: No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros. Estos Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 31 del mes de diciembre, de 2017, por el C. Magistrado Dr. Raúl Bolaños Cacho Guzmán en su carácter de Presidente el Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

  
MAG. DR. RAUL BOLAÑOS CACHO GUZMAN  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE  
JUSTICIA

  
ING. JOSE LUIS ABAD GUZMAN  
DIRECTOR DE FINANZAS



## ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Otros Ingresos						
<b>TOTAL</b>						
					<b>Ingresos excedentes</b>	

NO APLICA

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
<b>Ingresos del Gobierno</b>	159,280,980.40	88,975,638.96	248,256,619.36	241,739,203.78	235,337,368.16	76,056,387.76
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	159,280,980.40	88,975,638.96	248,256,619.36	241,739,203.78	235,337,368.16	76,056,387.76
Otros Ingresos						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>						
Ingresos derivados de financiamiento						
<b>TOTAL</b>	159,280,980.40	88,975,638.96	248,256,619.36	241,739,203.78	235,337,368.16	76,056,387.76
					<b>Ingresos excedentes</b>	0.00

**CUENTA PUBLICA 2017**

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)**

DE ENERO A DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>301</b>	<b>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA</b>						
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>159,280,980.40</b>	<b>30,530,007.71</b>	<b>189,810,988.11</b>	<b>189,810,988.11</b>	<b>184,149,363.52</b>	<b>0.00</b>
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	159,280,980.40	30,530,007.71	189,810,988.11	189,810,988.11	184,149,363.52	0.00
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>7,910,918.30</b>	<b>7,910,918.30</b>	<b>7,716,995.21</b>	<b>7,677,357.82</b>	<b>193,923.09</b>
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	192,928.35	192,928.35	192,928.35	168,399.97	0.00
2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	39,533.06	39,533.06	39,533.06	27,174.05	0.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	7,678,456.89	7,678,456.89	7,484,533.80	7,481,783.80	193,923.09
<b>6</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>50,534,712.95</b>	<b>50,534,712.95</b>	<b>44,211,220.46</b>	<b>43,510,646.82</b>	<b>6,323,492.49</b>
1	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	50,534,712.95	50,534,712.95	44,211,220.46	43,510,646.82	6,323,492.49
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	<b>159,280,980.40</b>	<b>88,975,638.96</b>	<b>248,256,619.36</b>	<b>241,739,203.78</b>	<b>235,337,368.16</b>	<b>6,517,415.58</b>

**CUENTA PUBLICA 2017**

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)**

DE ENERO A DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>301</b>	<b>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA</b>						
1	GASTO CORRIENTE	150,737,167.79	32,569,896.00	183,307,063.79	183,307,063.79	178,779,076.62	0.00
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	58,445,631.25	58,445,631.25	51,928,215.67	51,188,004.64	6,517,415.58
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	8,543,812.61	-2,039,888.29	6,503,924.32	6,503,924.32	5,370,286.90	0.00
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:</b>	<b>159,280,980.40</b>	<b>88,975,638.96</b>	<b>248,256,619.36</b>	<b>241,739,203.78</b>	<b>235,337,368.16</b>	<b>6,517,415.58</b>

**CUENTA PUBLICA 2017**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**  
 DE ENERO A DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	159,280,980.40	88,975,638.96	248,256,619.36	241,739,203.78	235,337,368.16	6,517,415.58
01	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	159,280,980.40	88,975,638.96	248,256,619.36	241,739,203.78	235,337,368.16	6,517,415.58
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>		<b>159,280,980.40</b>	<b>88,975,638.96</b>	<b>248,256,619.36</b>	<b>241,739,203.78</b>	<b>235,337,368.16</b>	<b>6,517,415.58</b>

**CUENTA PUBLICA 2017**

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)**

DE ENERO A DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>301</b>	<b>TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA</b>						
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	159,280,980.40	88,975,638.96	248,256,619.36	241,739,203.78	235,337,368.16	6,517,415.58
2	JUSTICIA	159,280,980.40	88,975,638.96	248,256,619.36	241,739,203.78	235,337,368.16	6,517,415.58
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	<b>159,280,980.40</b>	<b>88,975,638.96</b>	<b>248,256,619.36</b>	<b>241,739,203.78</b>	<b>235,337,368.16</b>	<b>6,517,415.58</b>



**ENDEUDAMIENTO NETO**  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

NO APLICA



**INTERESES DE LA DEUDA**  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
 (Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

NO APLICA



**INDICADORES DE POSTURA FISCAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017  
(Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

**CUENTA PUBLICA 2017**

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

DE ENERO A DICIEMBRE



Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>3 PODER JUDICIAL</b>	159,280,980.40	88,975,638.96	248,256,619.36	241,739,203.78	235,337,368.16	6,517,415.58
01 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	159,280,980.40	88,975,638.96	248,256,619.36	241,739,203.78	235,337,368.16	6,517,415.58
1 PROGRAMAS	159,280,980.40	88,975,638.96	248,256,619.36	241,739,203.78	235,337,368.16	6,517,415.58
2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	159,280,980.40	88,975,638.96	248,256,619.36	241,739,203.78	235,337,368.16	6,517,415.58
<b>TOTAL GENERAL</b>	159,280,980.40	88,975,638.96	248,256,619.36	241,739,203.78	235,337,368.16	6,517,415.58

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA RESUELTO  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. **UE:** 002-SALAS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
12,152,077.40	5,353,913.10	2,151,538.48	15,354,452.02	3,357,536.86	4,073,026.87	3,208,538.53	4,715,349.76	15,354,452.02	30.71
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[( NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS REALIZADO/ ( NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA DEL SISTEMA PENAL, CIVIL, FAMILIAR EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA									
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00		1.00		1.00		1.00		4.00
ACTUALIZADA	1.00		1.00		450.00		150.00		602.00
ALCANZADA	140.00		169.00		189.00		155.00		653.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.75 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA RESUELTO  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. **UE:** 002-SALAS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
7,962,560.10	4,227,862.97	1,869,540.77	10,320,882.30	2,065,681.36	2,328,287.33	2,373,790.96	3,553,122.65	10,320,882.30	34.43
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[( NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS REALIZADO / ( NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA DEL SISTEMA PENAL, CIVIL, FAMILIAR EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA									
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO	
PROGRAMADA	1.00	1.00		1.00		1.00		4.00	
ACTUALIZADA	1.00	1.00		9.00		3.00		14.00	
ALCANZADA	2.00	5.00		7.00		3.00		17.00	

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 21.43 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO**



Gobierno del Estado

**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA RESUELTO  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. **UE:** 002-SALAS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
18,961,740.50	12,047,690.95	2,279,437.07	28,729,994.38	5,353,276.26	7,349,441.60	6,348,559.63	9,678,716.89	28,729,994.38	33.69

**DATOS DEL INDICADOR**

<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS				
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
<b>Método de Cálculo :</b>	[( NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS REALIZADO/ ( NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS PROGRAMADO)]*100				
<b>Tipo</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Valor</b>	<b>Sentido Esperado</b>
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA DEL SISTEMA PENAL, CIVIL, FAMILIAR EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**SUPUESTO**

**DATOS DE LA META**

<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

<b>AÑO</b>	0	<b>VALOR</b>	4.00
------------	---	--------------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	630.00	210.00	842.00
ALCANZADA	223.00	197.00	171.00	175.00	766.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 20.78 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO:

COMPONENTE: RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA RESUELTO

ACTIVIDAD: RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA

UE: 002-SALAS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
7,959,560.50	6,221,918.76	1,338,230.00	12,843,249.26	2,419,427.03	3,229,714.18	2,799,824.02	4,394,284.03	12,843,249.26	34.21

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	[( NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS REALIZADO/ ( NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS PROGRAMADO)]*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA DEL SISTEMA PENAL, CIVIL, FAMILIAR EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**SUPUESTO**

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	80.00	30.00	112.00
ALCANZADA	10.00	9.00	7.00	9.00	35.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 8.04 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** RECURSO DE SEGUNDA INSTANCIA RESUELTO  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** RESOLUCIÓN DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. **UE:** 002-SALAS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
46,261,636.39	24,058,459.08	8,040,112.34	62,279,983.13	12,416,816.08	15,640,325.49	13,688,149.20	20,534,692.36	62,279,983.13	32.97
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[( NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS REALIZADO/ ( NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA DEL SISTEMA PENAL, CIVIL, FAMILIAR EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA									
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE RECURSOS EN SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO	
PROGRAMADA	1.00	1.00		1.00		1.00		4.00	
ACTUALIZADA	1.00	1.00		600.00		200.00		802.00	
ALCANZADA	199.00	271.00		181.00		162.00		813.00	

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 20.20 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

**ALINEACIÓN PES:** OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**COMPONENTE:** SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO  
**ACTIVIDAD:** COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO  
**UE:** 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	6,100,148.44	0.00	6,100,148.44	2,191,319.56	182,954.35	0.00	0.00	2,374,273.91	0.00

**DATOS DEL INDICADOR**

<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO				
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
<b>Método de Cálculo :</b>	[( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO/ ( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100				
<b>Tipo</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Valor</b>	<b>Sentido Esperado</b>
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**SUPUESTO**

EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN MATERIA PENA

**DATOS DE LA META**

<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	2016	VALOR	1.00
-----	------	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
 OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

**ALINEACIÓN PES:** OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
 RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**COMPONENTE:** SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO  
**ACTIVIDAD:** COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO  
**UE:** 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	5,949,994.37	0.00	5,949,994.37	0.00	4,709,184.80	0.00	0.00	4,709,184.80	0.00

**DATOS DEL INDICADOR**

<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO				
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
<b>Método de Cálculo :</b>	[( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO/ ( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100				
<b>Tipo</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Valor</b>	<b>Sentido Esperado</b>
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**SUPUESTO**

EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN MATERIA PENA

**DATOS DE LA META**

<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	2016	VALOR	1.00
-----	------	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. **UE:** 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	140,818.97	0.00	140,818.97	140,818.97	0.00	0.00	0.00	140,818.97	0.00

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	[( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO/ ( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN MATERIA PENA

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 -
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2016	VALOR	1.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. **UE:** 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	21,287.67	0.00	21,287.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO/ ( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN MATERIA PENA				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	2016				VALOR	1.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00				
ACTUALIZADA	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00				
ALCANZADA	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**COMPONENTE:** SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ACTIVIDAD:** COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.  
**UE:** 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	6,507,444.58	0.00	6,507,444.58	2,318,570.88	3,836,444.56	0.00	0.00	6,155,015.44	0.00

DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO/ ( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado				
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE				

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN MATERIA PENA				

DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	2016				VALOR	1.00			

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. **UE:** 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	31,305,562.03	0.00	31,305,562.03	12,734,522.82	17,951,615.68	0.00	0.00	30,686,138.50	0.00
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO/ ( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN MATERIA PENA				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	2016				VALOR	1.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00				
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00				
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. **UE:** 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	7,619,188.00	0.00	7,619,188.00	0.00	7,466,804.80	0.00	0.00	7,466,804.80	0.00

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	[( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO/ ( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN MATERIA PENA

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2016	VALOR	1.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
ACTUALIZADA	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
 OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
 PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
 ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
 RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**COMPONENTE:** SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO  
**ACTIVIDAD:** COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.  
**UE:** 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	501,289.64	0.00	501,289.64	0.00	145,788.84	0.00	0.00	145,788.84	0.00

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	[( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO/ ( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN MATERIA PENA

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2016	VALOR	1.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. **UE:** 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	29,454.92	0.00	29,454.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO/ ( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN MATERIA PENA				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	2016				VALOR	1.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00				
ACTUALIZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00				
ALCANZADA	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. **UE:** 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	20,252.22	0.00	20,252.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO REALIZADO/ ( NÚMERO DE ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE NÚMERO DE EXPEDIENTES RESUELTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ADVERSARIAL EN MATERIA PENA				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	2016				VALOR	1.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00				
ACTUALIZADA	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00				
ALCANZADA	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 100.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
COMPONENTE: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
ACTIVIDAD: DIRECCIÓN EJECUTIVA

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
59,323,459.89	18,378,301.98	20,854,325.10	56,847,436.77	11,967,165.04	14,997,933.66	12,048,144.37	17,834,193.70	56,847,436.77	31.37

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE REUNIONES REALIZADAS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE REUNIONES REALIZADAS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	$(\text{REUNIONES REALIZADAS REALIZADO} / \text{REUNIONES REALIZADAS PROGRAMADO}) * 100$				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE REUNIONES REALIZADAS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	8.00	4.00	14.00
ALCANZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 21.43 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** PLANEACIÓN Y PROYECTOS  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES. **UE:** 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
631,500.00	169,914.67	236,122.53	565,292.14	5,814.40	90,198.56	101,386.50	367,892.68	565,292.14	65.08
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS CONTRA PROGRAMADOS								
<b>Método de Cálculo :</b>	(NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS/NÚMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS)*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NUMERO DE PROYECTOS FORMULADOS								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00				
ACTUALIZADA	1.00	1.00	46.00	15.00	63.00				
ALCANZADA	29.00	18.00	6.00	18.00	71.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 28.57 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 301 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -CONSOLIDAR LA SEPARACIÓN Y EL RESPETO ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, PARA UNA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSPARENTE, IMPARCIAL Y ACCESIBLE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES.

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO:

COMPONENTE: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: PLANEACIÓN Y PROYECTOS

UE: 001-PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
3,141,275.00	1,273,525.00	1,294,911.48	3,119,888.52	82,453.02	716,144.18	1,277,881.41	1,043,409.91	3,119,888.52	33.44

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS CONTRA PROGRAMADOS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS/NÚMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO		

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PROYECTOS FORMULADOS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

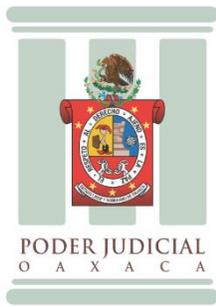
**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ALCANZADA	6.00	15.00	20.00	13.00	54.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 325.00 %



## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

# NO APLICA



**RELACION DE INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SALDO FINAL
12310	TERRENOS	0
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	18,544,620.00
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	0
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	352,070,025.67
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	0
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	0
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	0
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	28,081,481.84
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	0
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	0
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	0
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	0
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	0
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	0
	<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>398,696,127.51</b>



**RELACION DE MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SALDO FINAL
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,396,534.88
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,177,221.89
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	67,236.49
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	626,052.52
12422	APARATOS DEPORTIVOS	0
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	160,641.09
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	6,816.20
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	4,766,400.00
12443	EQUIPO AEROESPACIAL	0
12445	EMBARCACIONES	0
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	0
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,978.59
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	73,921,574.59
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	0
12469	OTROS EQUIPOS	3,796.63
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	0
12483	AVES	0
12484	OVINOS Y CAPRINOS	0
12486	EQUINOS	00
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGÍCO	0
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	0
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	0
	<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>85,128,252.88</b>



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA

**NO APLICA**



---

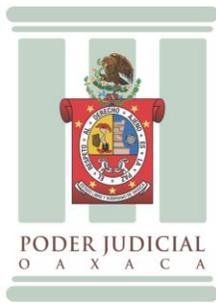
## RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

**NO APLICA**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA

## ***CONSEJO DE LA JUDICATURA***



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



## CONSEJO DE LA JUDICATURA - ACTIVIDADES

### PRESIDENCIA

La Presidencia del Consejo en este año atendió y desahogó ocho sesiones, de las cuales dos fueron ordinarias y seis extraordinarias. Así como se dio fe de diez Acuerdos Generales emitidos.

Las actividades se plasmaron en diez actas de las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias de acuerdo a las distintas necesidades que se presentaron para su atención correspondiente mediante el análisis por parte de los Consejeros en turno.

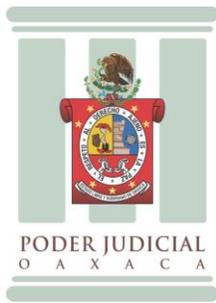
Mediante la Comisión de Adscripción se hicieron cambios del personal en los distintos Juzgados pertenecientes al Poder Judicial, esto atendiendo a las necesidades surgidas en cada una de las áreas jurisdiccionales.

Las necesidades del servicio público que se presentaron se resolvieron de manera eficiente mediante acuerdos tomados en sesiones organizados y llevados a cabo por las distintas comisiones que conforman el Consejo de la Judicatura.

### SECRETARÍA EJECUTIVA

De conformidad con sus atribuciones, la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura desahogó cincuenta Audiencias, dio fe de ocho sesiones de Pleno, de las cuales dos fueron Ordinarias y seis Extraordinarias; en las que se emitieron diez Acuerdos Generales y se cumplimentaron cincuenta y tres Acuerdos Administrativos sometidos a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura. Se tramitó un Amparo, se desahogaron siete requisitorias.

Por lo que respecta al cuarto trimestre de actividades, la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del poder Judicial del Estado de Oaxaca de acuerdo a sus atribuciones establecidas en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 110 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura desahogó 35 audiencias en el mes de octubre, 29 en el mes de noviembre y 15 en el mes de diciembre haciendo un total de 79 audiencias; dio fe en 8 sesiones de Pleno del Consejo de la Judicatura de las cuales 3 se llevaron a cabo en el mes de octubre, 2 en el mes de noviembre y 3 en el mes de diciembre; ejecutó 10 acuerdos generales, 4 en el mes de octubre, 4 en el mes de noviembre y 2 en diciembre.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



Se cumplió con 53 acuerdos tomados por el Pleno del Consejo en diversas sesiones, de los cuales 17 fueron cumplidos en el mes de octubre, 7 en el mes de noviembre y 29 en el mes de diciembre; dio trámite a 1 amparo en el mes de noviembre; cumplió con 7 requisitorias, 4 en el mes de octubre y 1 en el mes de noviembre y 2 en el mes de diciembre.

También se dio trámite y cumplimiento a 73 solicitudes de autoridades federales y locales, 25 en octubre, 31 en noviembre y 17 en diciembre; despachó 425 solicitudes de antecedentes penales, 149 en octubre, 164 en noviembre y 112 en diciembre; remitió a la Visitaduría General del Consejo de la Judicatura 5 escritos, 3 en octubre, 1 en noviembre y 1 en diciembre.

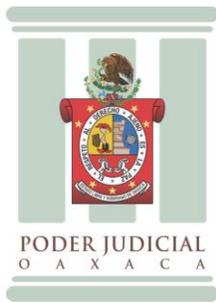
A través de la línea telefónica 018005justicia se atendieron 26 llamadas de la ciudadanía, 11 en octubre, 9 en noviembre y 6 en diciembre; a través de la línea telefónica designada para Secretaría Ejecutiva, se atendieron en el mes de octubre 59 llamadas de la ciudadanía y titulares de los órganos jurisdiccionales, asimismo se atendieron 25 en noviembre y 35 en diciembre, sumando un total de 119 llamadas atendidas y diligenció 5 incompetencias, 3 en el mes de octubre, 1 en noviembre y 1 en diciembre.

## FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La Dirección del Fondo para la Administración de Justicia, es el órgano encargado de coordinar e instrumentar la captación, control y devolución de garantías judiciales para apoyar las actividades de modernización y mejoramiento de las funciones del Poder Judicial, bajo ese esquema se han desarrollado e implementado diversas estrategias enfocadas al beneficio de los usuarios de los servicios, mismos que se describen a continuación:

Como parte de la instrumentación para el control de las garantías judiciales, se han realizado dos visitas a juzgados (Mixto de Huajuapán y Mixto de Tlaxiaco), en los que se han ejecutado procedimientos para revisión y depuración de los inventarios de certificados de depósito bajo resguardo de los órganos jurisdiccionales, en cumplimiento al acuerdo general 41/2014 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, de fecha 07 de noviembre del 2014.

Asimismo, se envió a través de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura el proyecto de Acuerdo General para someter a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura los Lineamientos de la Dirección del Fondo para la Administración de Justicia para su análisis y aprobación, mismos que en sesión ordinaria del 7 de diciembre de 2017 fueron aprobados mediante acuerdo general 43/2017, disponible en la página electrónica del Poder Judicial del Estado.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



Se han recibido 18 pólizas de fianza cuya situación actual es la siguiente: 5 pólizas pagadas por las compañías afianzadoras; 5 pólizas devueltas a los juzgados y 8 pólizas en proceso de estudio.

Se han recibido en la oficialía de partes un total de 4302 folios, con corte al folio 16791/2017.

Se ha dado destino a un total de 11 bienes afectos, por instrucción de los órganos jurisdiccionales respectivos, desdoblados de la siguiente manera: 8 bienes (billetes de dólares) se procedió a su canje; 1 bien se remitió al Banco de México para su destrucción; 1 bien se remitió al Archivo Histórico del Poder Judicial y 1 bien se devolvió al Juzgado.

Como resultado de la captación y resguardo de recursos financieros, a través del Fondo para la Administración de Justicia, se realizaron un total de 2789 operaciones que se encuentran amparadas con documentos oficiales, de las cuales corresponden a 686 certificados de depósito en materia penal, 343 certificados de depósito en materia civil, 464 certificados de depósito en materia familiar y 1,296 recibos oficiales, lo anterior en cumplimiento a las solicitudes de los diversos juzgados del Poder Judicial del Estado.

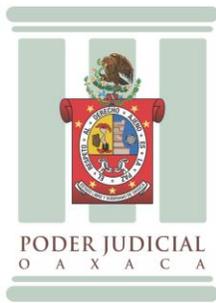
Se atendieron durante el cuarto trimestre del año un total de 726 solicitudes de copias certificadas autorizadas por los Órganos Jurisdiccionales.

Durante el periodo que se informa, se atendieron en la ventanilla ubicada en Ciudad Judicial, un total de 349 devoluciones por diversos conceptos; de las cuales 161 fueron realizadas mediante cheques nominativos, 62 a través de órdenes de pago bancarias al interior del Estado y 126 mediante transferencias bancarias.

Se atendieron en la caja ventanilla ubicada en los juzgados civiles y familiares del distrito judicial del centro, un total de 223 devoluciones por concepto de pensión alimenticia; de los cuales 5 fueron realizadas mediante transferencia bancaria y 218 mediante pago en efectivo, los cuales corresponden a 405 certificados de depósito pagados.

## **DIRECCIÓN DE PERICIALES**

De un total de 636 requerimientos recibidos en Oficialía de Partes de la Dirección de Periciales para la designación de peritos en las diferentes materias en los meses de Octubre, Noviembre y diciembre, se ha dado cumplimiento a un total de 205 designaciones, de las cuales 57 han sido en materia de arquitectura y construcción, 1 en materia de contabilidad, 28 en criminalística, 107 en psicología y 12 medicas.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA



INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017

En relación a las metas proporcionadas por la Dirección de Planeación se informa lo siguiente, en el mes de octubre se emitieron 85 dictámenes, lo que indica un 121.4% de productividad para este mes, en el mes de noviembre 87 dictámenes arrojando un 124.2 e muy arriba con la meta proporcionada, y para el de diciembre 44 dictámenes reflejando un 69.8%; dadas las cifras anteriores y en correlación con las metas, la Dirección de periciales obtiene un 106.4% de productividad.

Así mismo, informamos que en la materia de Psicología y Criminalística se han emitido 47 Dictámenes en Comparecencia, en Diligencia, en Auxilio al Juez, Escucha de Menores e Informes Periciales.

En cuanto a las .solicitudes recibidas de intérpretes y traductores se recibieron 341 de las cuales se dio cumplimiento a 255 quedando pendientes por designar 96 solicitudes.

En materia de genérica se recibieron 90 solicitudes a las cuales solo 40 fueron atendidas y las 50 restantes se encuentran en proceso.

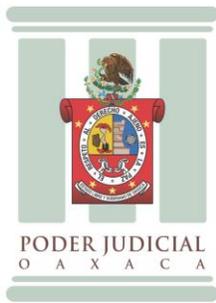
## ESCUELA JUDICIAL

La Escuela Judicial es el órgano encargado de formar, capacitar y actualizar de manera continua a los Magistrados, Jueces y demás servidores públicos que integran el poder judicial, para contribuir en su desarrollo y profesionalización para el eficaz ejercicio de sus funciones.

Es por ello que en el periodo correspondiente a Octubre - Diciembre del año en curso se han llevado a cabo diversas actividades de capacitación las cuales suman un total de 31 y que han beneficiado a 3,840 personas (1,879 hombres y 1961 mujeres) tal capacitación se ofrece a través de cursos, talleres, conferencias y diplomados.

Dando continuidad a las acciones de capacitación en materia de Oralidad Mercantil en este periodo se llevaron a cabo diversos cursos y talleres destacando entre ellos la "Conferencia con enfoque práctico al Juicio Oral Mercantil" impartida por el Maestro Yaopol Pérez Amaya , Juez especializado\_en Oralidad Mercantil del Poder Judicial del Estado de México, la cual tuvo como objetivo aportar a los miembros del poder judicial y demás comunidad jurídica las nociones del proceso Oral Mercantil, mediante una exposición practica de las características, principios y bondades de dicho proceso.

También se concluyó con la capacitación práctica en materia mercantil del segundo bloque de jueces, en la cual se llevó a cabo una simulación de la audiencia preliminar del proceso Oral Mercantil que permitió reafirmar los conocimientos y destrezas adquiridas mediante la presentación de un caso ficticio, para resolverlo mediante dicha simulación.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



De igual forma en materia de Oralidad Civil y Familiar se realizó el Curso "Tópicos en Materia de Oralidad Civil y Familiar" el cual tuvo como ponente al Doctor Arturo David Argente Villareal, Director de División Asociado a la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, con la cual se brindaron los conocimientos sobre temas de actualidad que llevaron a impulsar la reforma en dicha materia.

Dentro del programa de formación continua que esta Escuela Judicial maneja, en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se realizó el curso "Fortalecimiento de las capacidades del Poder Judicial en Materia de trata de Personas desde una visión Integral de los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género" la cual se planteó como objetivo principal fortalecer las capacidades del personal del Poder Judicial de las 32 entidades federativas, con el propósito de mejorar la resolución de casos de Trata de personas.

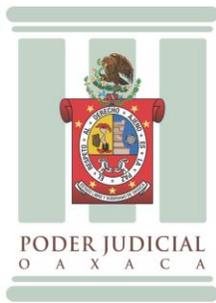
Con motivo de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Oaxaca este último trimestre del año dio inicio el curso "Formación y Actualización Especializada en el Sistema Penal Acusatorio" cuyo objetivo es que los estudiantes conozcan los conceptos, principios, reglas y jurisprudencia sobre dicho sistema desde la perspectiva del Código Nacional de Procedimientos Penales, y a su vez adquieran las herramientas y habilidades para fomentar el desarrollo del ejercicio profesional bajo estándares de calidad en las diferentes etapas del proceso penal.

En el mes de diciembre se llevó a cabo la Ceremonia de Clausura de los Estudios de Especialización Judicial 2017, y de la cual egresaron 82 alumnos de las diferentes especialidades con las que cuenta esta Escuela. Durante este periodo cabe mencionar la impresión de 500 ejemplares de la Revista "Jus Semper Loquitur" en su edición número 18, la cual tiene como objetivo comunicar artículos que difundan y actualicen el conocimiento jurídico de servidores públicos del Poder Judicial y la comunidad jurídica en general.

Con el objetivo de mantener actualizado el sistema de información jurídica, legislativa y de jurisprudencia, para la consulta y disposición permanente. De magistrados, jueces y demás servidores públicos del Poder Judicial del Estado así como de la comunidad jurídica interesada en esta información.

En el sistema de información judicial Judex se digitalizaron 16 documentos correspondientes a publicaciones del Diario Oficial de la Federación y se han realizado un promedio de 2 actualizaciones mensuales al software, con lo que logramos dar inmediatez de información a los usuarios.

Durante el periodo de octubre a diciembre se llevaron a cabo un total de 12 consultas sobre decretos de leyes municipales, estatales y federales, acuerdos, avisos y circulares, de las 10 consultas se atendieron 2 a través de correspondencia tradicional y 8 consultas fueron atendidas a través del uso de correo electrónico, en archivo digital.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



## DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Esta Dirección de Derechos Humanos como órgano encargado de coordinar las acciones de seguimiento, gestión, concertación y conciliación necesarias para dar una atención eficaz, pronta y expedita a las quejas iniciadas contra servidores públicos del Poder Judicial por probables violaciones a derechos humanos, sirve de enlace con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los diversos organismos públicos nacionales e internacionales encargados de la protección de los derechos humanos para verificar el seguimiento y cumplimiento de las Quejas, Colaboraciones, Propuestas de Conciliación, Recomendaciones, Medidas Cautelares y Alertas Tempranas, emitidas por los citados organismos autónomos, en tal sentido del periodo correspondiente al periodo en mención ha brindado atención y seguimiento a un total de 41 quejas más 28 colaboraciones, iniciadas a ante la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo, las cuales forman parte del cuarto trimestre del 2017.

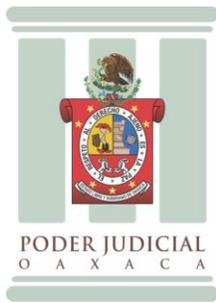
Por otro lado, al ser el Poder Judicial integrante del Consejo Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres, y en seguimiento a las actividades que esta Judicatura implementa con motivo de la campaña UNETE "Día Naranja" para erradicar la violencia contra mujeres y niñas; esta Dirección llevo a cabo actividades en conmemoración a la campaña en cita, mismas que se desarrollaron el día 25 de cada mes que conforma el periodo mencionado al principio del presente oficio las cuales detallo a continuación:

El 25 de Octubre del 2017, con el apoyo de personal del área de mantenimiento del edificio sede del Poder Judicial del Estado, se desplego el pendón relativo a la campaña Día Naranja, de igual forma, se hizo entrega al personal jurisdiccional y administrativo, así como a la población en general de distintivos color naranja, distribuyéndose un total de 1,500 moños.

El 25 de Noviembre de la presente anualidad, nuevamente fue colocada la lona alusiva a la campaña UNETE "Día naranja" para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas; así mismo, se llevó a cabo la impresión de un displays, a fin de llevar a cabo la promoción y difusión de la campaña del Día Naranja dentro los órganos de impartición de justicia, así como el público en general.

El 25 de Diciembre del presente año, con el apoyo del personal del área de mantenimiento del edificio sede del Poder Judicial del Estado, se tiene contemplado desplegar el pendón relativo a la campaña Día Naranja.

Siguiendo en este contexto, durante el mes de octubre se llevó a cabo la Difusión de la "campaña de lucha contra el cáncer de mama", con el objetivo de crear conciencia en la prevención de este padecimiento, para lo cual se diseñaron 12 displays alusivos, los cuales fueron distribuidos en las instalaciones del Poder Judicial, así también la distribución de 1,000 distintivos color rosa al personal jurisdiccional y administrativo, así como al público en general.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



De igual forma, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el 24 de Octubre del presente se llevó a cabo el FORO: "El trabajo doméstico", con el objetivo de reconocer el aporte del trabajo doméstico que realizan las mujeres indígenas, así como su contribución económica para la reducción de la pobreza y la satisfacción de necesidades básicas de la población. Así como analizar los factores sociales, económicos y culturales que provocan violaciones a sus derechos humanos, promover acciones para mejorar sus condiciones de vida y el acceso a la protección efectiva de los mismos.

Así mismo, durante el mes de noviembre se llevaron actividades de promoción y difusión de la campaña "HeforShe" (Él por ella), la cual tiene como objetivo que hombres de distintas edades se sumen a la visibilización y concientización de la violencia de género en contra de las mujeres, a través de las siguientes acciones:

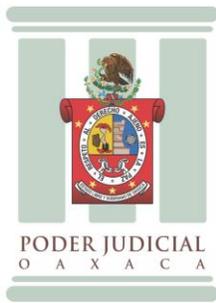
a) Difusión de los programas de Naciones Unidas denominado "Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas" y "Acoso Sexual Callejero o en Lugares Públicos", con la finalidad de realizar acciones de prevención para visualizar, desnaturalizar y erradicar la violencia sistemática que existe en contra de mujeres, adolescentes y niñas en los espacios públicos, por lo que se invitó a servidores públicos del Poder Judicial, a sumarse a esta importante labor y a tomarse una foto con el eslogan: ¿ Te acompaño o te persigo? Así también, se acudió a lugares públicos para hacer la invitación a hombres adultos y jóvenes, para lo cual se colocaron calcomanías (stickers) a los vehículos a fin de la promoción y difusión de la campaña en cita.

b) Plática con profesores de la facultad de Contaduría y Derecho de la Universidad Regional del Sureste, sobre el "ACOSO SEXUAL CALLEJERO O EN LUGARES PÚBLICOS".

Siguiendo con lo anterior, la Dirección de Derechos Humanos el 11 de Diciembre del presente llevó a cabo el foro "La Constitución, Derechos Humanos y el Acceso a la Justicia" en el marco de la conmemoración de 69 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, donde se contó con la distinguida presencia del Mtro. Jesús Gerardo Herrera Pérez, Director de la Defensoría del Estado, el Lic. José Luis Evaristo Villegas, Juez Decimoprimer de Distrito en el Estado de Oaxaca, a fin de la promoción y difusión de los derechos humanos.

En este orden de ideas, no omito mencionar que, comprometidos con el tema de la promoción y difusión de derechos humanos en redes sociales, la Dirección de Derechos Humanos editó y compartió 200 publicaciones, infografías sobre fechas conmemorativas, videos de la ONU, tratados internacionales, así como los videos remitidos por el Instituto Nacional de las Mujeres. Por otro lado, cabe mencionar que esta Dirección trabajo en la coedición de la primera edición de la Revista Jus Semper Loquitur, en coordinación con Escuela Judicial, en la que se incluyeron artículos académicos y de investigación.

Siguiendo este orden de ideas, con el objetivo de seguir fortaleciendo la perspectiva de género en el quehacer jurisdiccional; el Poder Judicial por medio de la Dirección de Derechos



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



Humanos dio seguimiento al Convenio de Colaboración suscrito entre el Poder Judicial del Estado y Equis Justicia para las Mujeres, AC., para implementar el Proyecto: "Ciudadanizando la Justicia: Un modelo de acompañamiento al Poder Judicial del Estado de Oaxaca", para lo cual una vez cumplida la Fase 1. Diagnóstico: en la cual se levantaron encuestas al personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca con el objetivo de conocer la situación de igualdad o desigualdad de género en la Judicatura, abordándose por un lado las condiciones propias de la cultura organizacional y, por otro, la situación de impartición de justicia, en febrero, marzo y junio del presente año, se llevó a cabo la Fase 2 Capacitación y formación: El 20 de octubre de 2017, para lo cual se abrió el diplomado "Argumentación Jurídica con Perspectiva de Género" dirigida a 40 operadoras y operadores jurídicos del Poder Judicial del Estado.

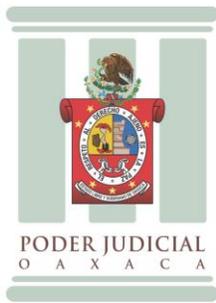
El diplomado tiene, entre otros, objetivos: Sensibilizar a personas juzgadoras en temas de género y violencia contra las mujeres; analizar resoluciones relevantes nacionales e internacionales con perspectiva de género; y elaborar sentencias con perspectiva de género en la argumentación jurídica en sus resoluciones o sentencias, mediante talleres prácticos y teóricos desde el derecho internacional de los derechos humanos de las mujeres.

Por otro lado, siguiendo nuestro eje de seguimiento, hago de su conocimiento que durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo las siguientes Audiencias Penitenciarias, conjuntamente con la Visitaduría General y en Coordinación con la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, con el objetivo de revisar la situación jurídica de los procesados y sentenciados, indígenas, no indígenas y de personas de escasos recursos económicos.

- 12a Audiencia Penitenciaria en el reclusorio de Tehuantepec Oaxaca.
- 13a Audiencia Penitenciaria en el reclusorio de Juchitán Oaxaca.
- 14a Audiencia Penitenciaria en el reclusorio de Matías Romero, Oaxaca.
- 15a Audiencia Penitenciaria en el Centro de Internamiento para Menores Infractores.

Así también, con motivo de la reforma al artículo 21 de la Constitución Federal, que establece que compete al Poder Judicial, la imposición de las penas, su duración, modificación y sustitución, en los meses de septiembre y diciembre de cada año, la Dirección de Derechos Humanos, lleva a cabo las actividades necesarias en el "Programa de Liberación de Personas Indígenas y de Escasos Recursos Económicos", en coordinación con el Poder Ejecutivo, a través de la Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (COI), la Fundación Telmex-Reintegra, y otras instancias gubernamentales, por lo que el próximo 23 de Diciembre del 2017, se llevará a cabo el evento oficial en cita, en el cual a la fecha del presente se tienen contabilizados 121 beneficiados.

Finalmente, no omito mencionar que, como parte de la coordinación institucional, en representación del Poder Judicial, esta Dirección asistió a los siguientes consejos:



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



1. Consejo Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las mujeres. El Poder Judicial del Estado, forma parte del consejo citado, con derecho a voz y voto. Se asistió a la convocatoria de 6 reuniones de trabajo, cuyo objetivo fue la integración del Programa Anual de actividades de los comités de atención y el de protección y acceso a la Justicia, los cuales se encuentran en proceso de validación por los titulares de las Instituciones integrantes de los mismos.

2. Sistema local de Protección de derechos de niñas, niños y adolescentes (SIDNNA). Se asistió a las sesiones ordinarias y extraordinarias en calidad de invitados permanentes, sólo con derecho a voz. Se asistió a la convocatoria de 7 reuniones de trabajo, cuyo objetivo fue la integración de un proyecto Interinstitucional para garantizar los derechos de las y los adolescentes que se encuentran bajo la custodia, supervisión y seguimiento de la Dirección de Ejecución de Medidas para Adolescentes (DEMA), la presentación de la propuesta de campaña de difusión contra el abuso sexual infantil y la creación de la unidad de justicia para adolescentes y medidas cautelares.

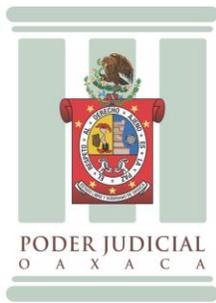
3. Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Se asistió en representación del Magistrado Presidente, a la primera, segunda y tercera sesión ordinaria del sistema.

Por las referidas actividades, la Dirección de Derechos Humanos, hace un total de 81 objetivos cumplidos de un total de 43 objetivos programados para el cuarto trimestre de acuerdo al Programa Operativo Anual (POA) 2017.

## **DIRECCIÓN DE JUSTICIA ALTERNATIVA**

En el centro de justicia alternativa del poder judicial, en el periodo que se informa se abrieron 617 expedientes (claves), siendo las de mayor demanda las de carácter familiar con 178 claves, le sigue las de índole civil con 159 claves, posterior las de tipo penal con 110 incluyendo las juntas restaurativas, seguidas por 100 mercantiles y 70 claves vecinales, con una inversión aproximada de 1,069 horas con 41 minutos en las sesiones de mediación, conciliación y justicia restaurativa. Durante este tiempo, de manera directa o indirecta, han sido beneficiadas con nuestro servicio, aproximadamente 3, 426 personas; asimismo, se giraron 761 invitaciones. Durante este periodo, se firmaron 177 convenios.

Se atendieron 98 usuarios a quienes se les ofreció los mecanismos alternativos y que finalmente por diversas razones no se abrió expediente.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



## Capacitación

Con la finalidad de potencializar las capacidades de los Jueces del Poder Judicial, que aplicarán la materia mercantil en su modalidad oral, los días seis, trece, veintisiete y veintiocho de octubre del año 2017, se llevó a cabo el taller "Justicia Alternativa" en las instalaciones del Centro Recreativo del Poder Judicial del Estado.

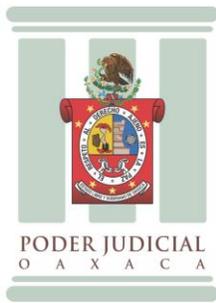
La Licenciada Betzaida Cruz Mendoza, Directora del Centro de Justicia Alternativa dependiente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, en coordinación con la Licenciada María Eugenia Alavez Morales, Mediadora y Capacitadora, presentaron los días 10 y 11 de noviembre de 2017 el "Taller de Diseño y Operación de Centros de Mediación Notarial", en las instalaciones del Hotel Fortin Plaza, el cual fue dirigido al Colegio de Notarios del Estado de Oaxaca, esto en cumplimiento al asesoramiento técnico derivado del Convenio de Colaboración Interinstitucional pactado entre el Poder Judicial del Estado y el Presidente del mencionado Colegio.

Ante el firme compromiso de lograr una adecuada especialización de los facilitadores en materia de adolescentes, el Centro de Justicia Alternativa en coordinación con la Dirección de Escuela Judicial realizaron el "Taller de Juntas Restaurativas y Círculos", impartido por la Maestra Katia Ornelas Nuñez, los días 14,15 y 16 de noviembre del año en curso.

En cumplimiento al convenio de colaboración interinstitucional que celebraron el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Oaxaca (Infonavit) y el Poder Judicial del Estado de Oaxaca, el Centro de Justicia Alternativa y el Infonavit, el veintitrés de noviembre del año en curso, realizaron una reunión de capacitación conjunta, abordando temas de la cobranza social y el procedimiento de mediación en el Estado de Oaxaca.

En cumplimiento al convenio de colaboración interinstitucional que celebró el Centro de Justicia Alternativa y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, el veinticuatro de noviembre del año en curso, se realizó una plática de sensibilización a la población estudiantil de del Cecyteo de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, con el tema "El adolescente y la resolución de conflictos en el aula".

Del veintisiete al treinta de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la segunda etapa del curso taller "Formador de formadores en las herramientas de comunicación para la solución del conflicto", a servidores de la Iglesia Católica, donde las capacitadoras transmitieron la importancia de solucionar los conflictos a través del diálogo.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



### Difusión

En el mes de octubre de 2017, se participó dentro de la gaceta “Entrelace” órgano informativo mensual del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, con el artículo “La comunicación una herramienta imprescindible en la medición”.

En el mes de noviembre de 2017, se participó dentro de la gaceta “Entrelace” órgano informativo mensual del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, con el artículo “La mediación como herramienta para mejorar las relaciones familiares”.

### Otras actividades

Los días veintisiete y veintiocho de noviembre del año en curso, la Directora del Centro de Justicia Alternativa y Facilitadores Certificados en materia penal de las regiones valles centrales (Sede Tanivet, Ejutla y Etlá), Sierra Norte, Sierra Sur y Cuenca del Papaloapan, estuvieron presentes en el “encuentro regional de magistrados y jueces en el sistema penal acusatorio”.

El pasado seis de diciembre de 2017, se colaboró con el Cecyteo en cuatro planteles educativos obteniendo una jornada conjunta, abarcando diferentes regiones del Estado de Oaxaca, Valles Centrales Emsad. 48 Zegache, Mixteca plantel 8 Yolomecatl, Papaloapan plantel 9 Valle Nacional, Sierra Sur Emsad 17 San José del Pacífico; beneficiando a 629 alumnos de la entidad que participaron en el proyecto de la importancia del uso de los mecanismos alternos en solución de conflictos, sensibilizando a los estudiantes en la resolución de conflictos de manera asertiva en su entorno escolar.

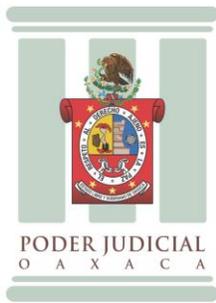
Así mismo está se repitió el día 13 de diciembre del año en dos mil diecisiete, habiéndose beneficiado a una comunidad escolar de 149 alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Arrazola, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

En materia de Recursos Humanos:

Unidad de Recursos Humanos:

Dio seguimiento a las actividades planteadas al personal de las áreas que integran el Consejo de la Judicatura, vigiló el cumplimiento de las normas y lineamientos en cuanto a la integración de expedientes, trámites de altas y bajas al instituto de seguro social, colaboró con el



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



departamento jurídico en los asuntos que en materia laboral se presentaron, llevó a cabo los acuerdos realizados en la negociación con los sindicatos sobre las prestaciones internas de los empleados del Poder Judicial, vigiló que se llevaran a cabo los movimientos escalafonarios por recategorizaciones y basificaciones del personal, contribuyó con la secretaría ejecutiva del consejo de la judicatura para llevar a cabo los cambios de adscripción, así como los nombramientos de jueces, secretarios judiciales y demás empleados del propio consejo, revisó y validó la elaboración de los nombramientos del personal, vigiló que la incorporación del personal de nuevo ingreso al seguro de vida se llevara a cabo de manera oportuna, solicitó a la Dirección de Planeación e Informática, la actualización de la base de datos del Sistema de Control de Personal y Nómina, supervisó y controló la expedición de constancias, diplomas y todos aquellos documentos laborales que requirieron los servidores públicos del consejo de la judicatura, vigiló que las actividades referentes a la supervisión y control de asistencia del personal se llevara a cabo de manera oportuna, verificó que los periodos vacacionales del personal de consejo de la judicatura coincidieran con el cuerdo general 01/2017, autorizó al Departamento de Nómina la aplicación de descuentos y retenciones procedentes, así como los cambios de adscripción que se generaron, vigiló que el pago de la nómina, se efectuara en tiempo y forma, coordinó la evaluación del desempeño laboral de los empleados del Consejo de la Judicatura para el otorgamiento de premios y estímulos, atendió las solicitudes de las autoridades competentes, que en materia laboral o judicial solicitaron sobre la situación laboral de los trabajadores y vigilar el cumplimiento de los laudos y ejecutorias que dicten las mismas, autorizó el préstamo de expedientes personales con la finalidad de mejorar la calidad en la atención a los usuarios que requieren de los servicios de la unidad de recursos humanos, durante los días 27 y 28 de octubre, 29 empleados asistieron al curso de alineación en el instituto de capacitación y productividad para el trabajo del Estado de Oaxaca (Icapet) y durante los días 8 y 10 de noviembre presentaron su examen de evaluación el mismo número de empleados, para obtener la certificación en el estándar de competencia ec0105 atención al ciudadano en el sector público.

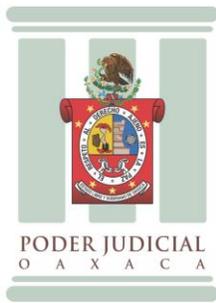
Departamento de Seguridad, Social Seguro de Vida y Desarrollo de Personal:

Tramitar el pago por concepto de onomásticos y ayuda de lentes al Departamento de Nóminas, certificaciones electrónicas de Fonacot, altas y bajas al IMSS, pólizas de seguro de vida, aceptación y terminación de servicio social y prácticas profesionales.

Realizar y gestionar los formatos de préstamos personales (base). Ayuda de uniformes 2017, Día del empleado, Ayuda de todos los santos, Estimulo a la productividad, Estimulo de fin de año, Ayuda de navidad, Ayuda de canasta navideña.

Departamento de Control de Personal:

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2017 el Departamento de Control de personal dependiente de la Unidad de Recursos Humanos atendió y dio seguimiento a las solicitudes recibidas para trámite, privilegiando dar un trato igual a todo el personal al servicio del



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017

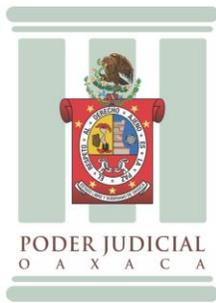


Poder Judicial, en sus distintas modalidades de relación laboral: empleados de base ,empleados de confianza administrativa y empleados de mandos medios y superiores, centrándose en la ejecución de servicios, tales como: Elaboración de bajas por renuncia y jubilación, Elaboración de nombramientos por movimientos escalafonarios derivados de recategorizaciones del personal de base, Elaboración de constancias de percepciones, no adeudo, continuidad en el servicio, Emisión de constancias de antigüedad a favor de la Escuela Judicial quien conjuntamente con el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través de la comisión permanente de evaluación y seguimiento de la operatividad y consolidación del sistema acusatorio emitió convocatoria al curso de “formación y actualización especializada en el sistema penal acusatorio”, actualización de información personal, laboral y curricular de los empleados del poder judicial en el Sistema de Recursos Humanos (Sysrh),trámite de descuentos por cuota sindical, para el personal de base agremiado a los diversos sindicatos, trámite de prestaciones para personal de base por concepto de ayuda de pasajes, ayuda de guardería, gastos insalubres, desempeño laboral y estímulo interno por años de servicio dentro del Poder Judicial, trámite de prestaciones para personal de confianza por concepto de ayuda de pasajes, entre los acontecimientos destacados en este departamento durante el período que abarca el presente informe cabe citar:

Con la finalidad de mejorar la calidad en la atención a los usuarios que requieren de los servicios del Departamento de Control de Personal, durante los días 27 y 28 de octubre, 8 empleados asistieron al curso de alineación en el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (Icapet) y los días 8 y 10 de noviembre, el mismo número de empleados, presentó su examen de evaluación para obtener la certificación en el estándar de competencia ec0105 “Atención al Ciudadano en el Sector Público”, en los tres meses terminados el 31 de diciembre de 2017, este departamento recibió y atendió solicitudes de información de la Visitaduría General, Dirección de Derechos Humanos, Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, Departamento de Estadística y de la Unidad de Transparencia, estas dos últimas áreas dependientes de la Dirección de Planeación e Informática.

#### Departamento de Supervisión de Personal:

Supervisar las diferentes Áreas Administrativas y Juzgados para estar pendiente de cualquier incidencia y contingencia que se presente, así como dar información al personal que lo requiera, visitar y supervisar las 8 regiones del Estado en cada municipio que se encuentren los juzgados tradicionales, de garantía y de ejecución, para la supervisión del personal, dotar de formatos de control de asistencia, pases de salida y licencias económicas; dar mantenimiento a los relojes checadores, así como dar información al personal que lo requiera, evaluar en forma quincenal los registros de asistencia del personal del poder judicial para establecer los criterios relacionados a los descuentos que se hagan acreedores por incidir en faltas administrativas.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



Departamento de Nóminas:

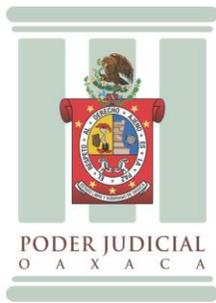
Coordinar y supervisar la aplicación de los movimientos y los cálculos de la nómina, elaborar las nóminas del rubro de otras prestaciones, generar y remitir las nóminas de los Jueces y Secretarios Jubilados, capturar y validar incidencias y retenciones por obligaciones personales, efectuar la impresión de todas las nóminas, comprobantes de pago y concentrados de caja, registrar todas las nóminas elaboradas y anexos, remitir a la dirección de finanzas las nóminas y sus anexos correspondientes, elaborar las cancelaciones de pago.

Tramitar el reintegro de retenciones indebidas a los empleados del Poder Judicial del Estado ante la Dirección de Finanzas, emitir los reportes de retenciones derivados de las nóminas de sueldos, formular los reportes de ajustes derivados de las cancelaciones de pago, clasificar los oficios y demás documentación que afecte la nómina a elaborar, distribuir la documentación clasificada, programar en agendas los movimientos pendientes de afectación de las nóminas, integrar la dispersión bancaria, recibir toda la documentación turnada al departamento para su posterior atención, clasificar los oficios y demás documentación que afecte la nómina a elaborar relativos a las bajas de personal, distribuir la documentación clasificada, relativa a las bajas de personal, programar en agendas los movimientos pendientes de afectación de las nóminas, relativos a las bajas de personal, cancelar los pagos correspondientes a los empleados que causen baja, acumular las cifras de las nóminas de los sueldos del personal, realizar el acumulado del rubro de otras prestaciones, conciliar el impuesto pagado por la Dirección de Finanzas contra el impuesto calculado, gestionar las constancias de retenciones y resúmenes de percepciones y retenciones del personal, imprimir las constancias correspondientes, entregar las constancias de retenciones y resúmenes de percepciones y retenciones del personal, controlar las cifras del presupuesto ejercido, controlar el presupuesto de la plantilla de plazas autorizadas, efectuar la impresión de resúmenes presupuestales, generar los resúmenes presupuestales de las cuotas patronales (Imss y Cuota de Pensiones), gravámenes locales (Impuesto sobre nómina), generar los resúmenes complementarios solicitados por la dirección de planeación, tramitar los recursos financieros necesarios para sufragar las diversas nóminas, remitir a la dirección de planeación los avances presupuestales del ejercicio, actualizar los tabuladores y catálogos de cuentas presupuestales, realizar los cálculos para determinar el importe proyectado.

En materia de Recursos Materiales:

Unidad de Recursos Materiales:

Supervisar que de conformidad al presupuesto autorizado para cada ejercicio, las áreas administrativas y jurisdiccionales que integran el Poder Judicial cuenten con el suministro oportuno de material, mobiliario y equipo e insumos que requieran para el desempeño de sus funciones, supervisar que de conformidad al presupuesto autorizado para cada ejercicio, las áreas administrativas y jurisdiccionales que integran el poder judicial cuenten con los servicios generales que proporciona esta unidad, vigilar la debida administración y custodia de los bienes



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



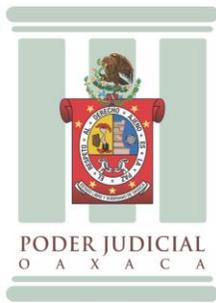
propios y de los bienes afectos que han sido asignados al poder judicial, coordinando las actividades que garanticen su debido registro, control y resguardo, trabajar coordinadamente con el personal de la Dirección de Planeación en la creación del Sistema Integral de Gestión Administrativa en plataforma web, retroalimentar los procesos y necesidades de la Unidad con la Dirección de Planeación, ello para la creación del sistema, poner a disposición de las áreas del Poder Judicial el formato de requisición recibir las requisiciones de material durante los cinco primeros días hábiles de cada mes por el área de registro y control de entradas y salidas de almacén. Verificar que las requisiciones de material cumplan con los requisitos de autorización invariablemente con los nombres y firmas de los titulares de las áreas. Entregar material dentro de los 15 días posteriores a la recepción de la requisición. Realizar las adquisiciones requeridas por las diferentes áreas, apegándose a las disposiciones normativas aplicables.

Departamento de Control Patrimonial y Bienes en Custodia:

Actualizar el inventario general de bienes muebles, propiedad del Poder Judicial, conciliar las facturas originales de activos fijos vs contra las copias recibidas correspondiente a los ejercicios 2013-2015. (todos los presupuestos), concentrar a las bodegas aquellos bienes que ya cumplieron con su vida útil, se elaboró cierre mensual contable correspondiente al rubro de activo fijo de los meses de enero-marzo 2017 del consejo de la judicatura así como del h. Tribunal Superior de Justicia, depurar y ordenar la bodega de bienes en custodia de los años 1999 a 2010, se llevó a cabo la donación de dos mil setecientos cincuenta y nueve bienes muebles consistentes en mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo a la asociación "Reto a la Esperanza A.C.", traslado al Centro de Justicia de San Juan Bautista Tuxtepec para llevar a cabo el levantamiento físico del inventario, así como etiquetar y rotular los bienes, traslado al Centro de Justicia de Ejutla para llevar a cabo el levantamiento físico del inventario, así como etiquetar y rotular los bienes, traslado de mobiliario del Juzgado de Control de Huajuapán derivado de los acontecimientos suscitados por el sismo, actualizar la información disponible en el portal de transparencia correspondiente a bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2015, 2016 y 2017.

Departamento de Servicios Generales:

Procurar el buen funcionamiento de equipos de oficina y transporte, reportando y enviando al servicio correspondiente los equipos que requieran mantenimiento o reparación, atendiendo las solicitudes de las áreas, comisionar de acuerdo al calendario, vehículos y conductores para traslado de ejecutores de los juzgados y salas del poder judicial, programar de acuerdo a disponibilidad los conductores y vehículos para llevar a cabo las comisiones locales y foráneas que son solicitadas por las diferentes áreas del poder judicial del estado, comisionar de acuerdo a disponibilidad los vehículos y conductores para el traslado del personal de la dirección de finanzas que realiza el pago quincenal a los empleados que laboran en los diferentes edificios de la Ciudad de Oaxaca, dependientes del poder judicial del estado, realizar actividades de limpieza de los edificios de Ciudad Judicial y de los demás ubicados en el Estado con el personal



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017

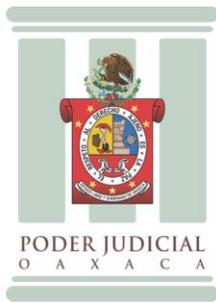


disponible en el departamento, llevando a cabo también el cuidado y mantenimiento de los jardines y colindancias de los edificios de Ciudad Judicial, atender de manera oportuna solicitudes de las diferentes áreas referentes a trabajos de cerrajería, recolectar diariamente con personal del departamento en el camión compactador o en su caso en otro vehículo adecuado, la basura generada en los edificios de la Ciudad de Oaxaca dependientes del Poder Judicial del estado, suministrar agua potable en garrafones y pipas, en base a requerimientos específicos de cada edificio para las necesidades básicas de los mismos en Ciudad Judicial y la Ciudad de Oaxaca, revisión y autorización de bitácoras de consumo de combustible y kilometraje de los vehículos utilizados por las áreas del consejo de la judicatura, realizar los trámites correspondientes para el pago de impuestos y derechos y trámites del parque vehicular del Poder Judicial del Estado, revisión y gestión administrativa de recibos de arrendamiento de los inmuebles de áreas y juzgados del Consejo de la Judicatura, revisión, integración y gestión administrativa de facturas de combustible utilizado por las diferentes áreas del Consejo de la Judicatura, revisión y gestión administrativa de facturas de energía eléctrica de las áreas y juzgados del Consejo de la Judicatura, revisión y gestión administrativa de facturas de agua potable de las áreas y juzgados del Consejo de la Judicatura, revisión y gestión administrativa de facturas de servicio de fotocopiado de las áreas y juzgados del Consejo de la Judicatura, revisión y gestión administrativa de facturas de servicio de seguridad privada de las áreas y juzgados del Consejo de la Judicatura, revisión y gestión administrativa de facturas de servicio de telefonía celular de las áreas autorizadas del Consejo de la Judicatura, revisión y gestión administrativa de facturas de servicio de telefonía convencional de las áreas y juzgados del consejo de la judicatura, control de suministros de vales de combustible autorizado para consejeros, información a la unidad de transparencia del consejo de la judicatura de los inmuebles arrendados, informe del avance de metas de las actividades realizadas en esta área, control presupuestal de los arrendamientos de inmueble y vigilancia.

En materia de los Centros de Desarrollo Infantil:

Cendi Margarita Maza de Juárez:

Citas individuales de titulares con el área de pedagogía y psicología, para asesoría y seguimiento académico de cada grupo, conformación del Consejo Técnico Escolar, capacitación del personal denominada "Brigadas de Emergencias Comunitarias" impartida por el h. Cuerpo de Bomberos, entrega de evaluaciones trimestrales de los 5 grupos, entrega de planeación general al inicio de cada proyecto que trabaja la titular en su grupo, presentando el mismo a la Titular del área pedagógica para su revisión oportuna, reunión general con padres u madres de familia para abordar temas específicos sobre el término del año y los avances con el grupo, impartición de talleres; ludoteca, banda de guerra y educación física, supervisión de la calidad y el manejo de alimentos, control de peso y talla al alumnado, realizar la planeación semanal de actividades a desarrollar en el aula y entregarlo a la titular del área de pedagogía para su revisión, supervisión medica en salas para detectar necesidades de apoyo con instituciones especializadas y el manejo



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



adecuado de tratamientos, según sea el caso, ejecución de actividades de emergencia escolar entre el personal y los alumnos del Cendi, festival decembrino: actividad cultural donde se fortalecen valores y se sugiere la participación de padres de familia.

Cendi Margarita Magón de Flores:

Prestar servicio educativo a los niños que asisten al Cendi, de acuerdo a los programas vigentes y a las normas y lineamientos establecidos por el leepo, realizar los eventos mensuales socioculturales en los que participan los niños y niñas que asisten al Cendi, favorecer el adecuado desarrollo psicológico de las niñas y los niños que asisten al Cendi, proporcionar servicios preventivos médicos, incluyendo la vigilancia, control de salud y atención de los niños y niñas durante su estancia en el Cendi, elaborar el menú diario para la alimentación de los niños.

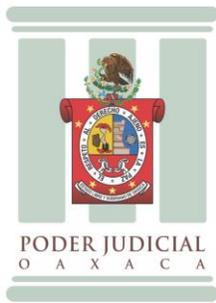
En materia de las áreas coordinadoras dependientes de Administración:

Departamento de Enlace y Vinculación Administrativa con Áreas de la Dirección de Administración:

Solicitar a las diferentes áreas que integran la Dirección de Administración sus necesidades para la integración del Programa Operativo Anual, conjuntar las adecuaciones presupuestales presentadas por las áreas adscritas a la dirección de administración y presentarlas en tiempo y forma ante la Dirección de Planeación e Informática, dar seguimiento a las adecuaciones presupuestales presentadas ante la Dirección de Planeación e Informática, informar oportunamente a las diferentes áreas de la Dirección de Administración de los saldos presupuestales remitidos por la Dirección de Planeación e Informática, integrar al avance trimestral de las metas alcanzadas con el ejercicio del presupuesto de egresos de la Dirección de Administración correspondiente a las áreas adscritas de la misma, conciliar con la Dirección de Planeación e Informática la disponibilidad presupuestal de las partidas presupuestales contenidas en el presupuesto de egresos de la Dirección de Administración, gestionar la documentación comprobatoria generada por el Director de Administración para su trámite correspondiente para la reposición del fondo revolvente asignado a la Dirección de Administración, apoyar a la Dirección de Administración en lo relativo a la redacción de las actas, acuerdos y orden del día de la Comisión de Administración.

Departamento de Atención Laboral:

Apoyar a la Unidad de Recursos Humanos en los requerimientos en materia laboral de las áreas que integran el Consejo de la Judicatura, realizar reuniones de trabajo con los sindicatos para atender sus peticiones, realizar el seguimiento con las áreas del Consejo de la Judicatura para el cumplimiento y la comprobación de las prestaciones y apoyos autorizados en los



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

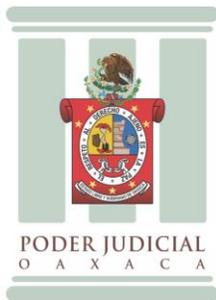
INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



convenios y acuerdos respectivos, coordinarse con la Unidad de Recursos Humanos y el Departamento Jurídico para la solución de los requerimientos sindicales en apego a la normatividad aplicable vigente, integración de diversos informes y proyecciones de recursos solicitados por el director de administración y las diversas áreas del Consejo de la Judicatura en materia laboral (altas, bajas, prestaciones, etc.). Apoyar a la Dirección de Administración en las negociaciones internas con los diferentes sindicatos, proporcionar la información relativa a las prestaciones por convenio y acuerdos para su integración en el programa operativo anual de cada ejercicio, apoyar a la dirección de cada centro de desarrollo infantil en la coordinación con las diferentes áreas del Poder Judicial, así como con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca para aquellas necesidades que requiera la operación.

Departamento Jurídico:

Analizar y emitir opinión o dictamen de procedencia en todo tipo de contratos, convenios y cualquier otro documento jurídico que consigne derechos u obligaciones al director de administración, participar en la elaboración de las normativas que sean competencia de la dirección de administración, coadyuvar con el director de administración, jefes de unidad y departamentos respectivamente en la fundamentación jurídica para diversos oficios o documentos que suscriban, contestar las demandas laborales que se vayan notificando a este Departamento Jurídico, realizar los informes justificados que se vayan notificando a este Departamento Jurídico, llevar a cabo la contestación de los informes previos que se vayan notificando a este departamento jurídico, elaborar los amparos adhesivos de los juicios laborales, elaborar los amparos en la materia que así lo requieran, presentar las contestaciones de las demandas, realizar los oficios dirigidos a otras áreas para la solicitud de información, realizar las certificaciones que requieran las áreas dependientes de la dirección de administración, elaborar las denuncias que se turnen a este departamento, acudir a reuniones, dar atención a los asuntos sindicales que se susciten, dar seguimiento a los asuntos laborales, acudir a las audiencias, dar cumplimiento a los requerimientos de las autoridades, revisión y elaboración de convenios de colaboración con cajas de ahorro y préstamo, revisión y elaboración de convenios de colaboración con ópticas, revisión y elaboración de convenios de colaboración con escuelas, elaboración de un programa que permita mantener actualizados los expedientes que prevengan vencimiento de términos, caducidades y cumplimientos, la elaboración de un programa que permita un mejor manejo de los términos de vencimiento de los convenios y contratos que se celebran en esta institución.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



## DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

En el ámbito de sus funciones la Dirección de Planeación e Informática ha dado cabal cumplimiento al trámite de los recursos autorizados, generando así las modificaciones necesarias que permitan que el Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2017 de las Unidades Responsables 301 Tribunal Superior de Justicia y 302 Consejo de la Judicatura se adecuen a las necesidades reales que se tienen para el desempeño de nuestras funciones, tendientes a lograr una transparente y eficaz administración de justicia.

Esa cobertura presupuestal ha permitido el pago de los compromisos contraídos por concepto de nómina, la adquisición de insumos proporcionados al personal del Poder Judicial para el mejor desempeño de sus actividades y el pago de servicios contratados.

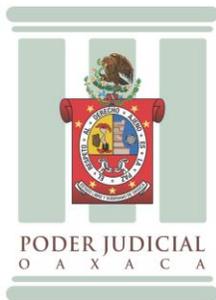
En el marco de esa cobertura, se generó el trámite de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) derivadas de los diferentes compromisos de pago en los rubros de Servicios Personales y Gastos de Operación, las cuales fueron generadas por la Unidad Responsable del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura.

En lo que se refiere a Sistematización, se continúa con el programa de actualización a los juzgados al implementarse un procedimiento automático para el respaldo de datos de manera periódica, en donde cada emisión es enviada a su resguardo bajo los más estrictos protocolos de seguridad.

Se llevan a cabo programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo con que cuentan los funcionarios de este Poder Judicial en los juzgados foráneos, salas y áreas administrativas a fin de minimizar los riesgos de falla o baja de los mismos, así mismo se da seguimiento a la revisión de inventarios a fin de conciliar con el sistema de contabilidad y estar en condiciones de rendir informes definitivos.

Y se ha optimizado el sistema de Estadísticas que coadyuva a brindar la información de oficio que se solicita por diferentes sectores de la sociedad y en colaboración con otras instancias de gobierno.

De igual manera, se colabora en garantizar el acceso a la información judicial, lo cual es un derecho constitucional de gobernados, resultando en un desempeño claro de la responsabilidad jurisdiccional, altamente necesario para proveer el escenario de conocimiento, atención e información entre la sociedad el Poder Judicial.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



## DIRECCIÓN DE FINANZAS

La Dirección de Finanzas tiene como objetivo principal la administración optimización de los recursos financieros autorizados al poder judicial del Estado de Oaxaca.

Se dio trámite ante la Secretaría de Finanzas la nómina de Servicios Personales y gastos de operación sujetándose a lo que tienen autorizado en el presupuesto, gestionando los recursos mediante las cuentas por liquidar certificadas.

Se está haciendo todo tipo de gestiones ante la Secretaría de Finanzas para que nos ministren las Cuentas por Liquidar Certificadas que adeuda por concepto de Gastos de Operación con un importe de \$10'882,668.62 correspondientes al ejercicio 2015 y \$29,296,598.31 por concepto de Gastos de Operación, \$13,137,298.90 correspondientes a Servicios Personales (cuotas patronales al fondo de pensiones, cuotas patronales de seguro de vida y 3% impuesto sobre nómina) del ejercicio 2016.

Se está gestionando las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) del ejercicio 2017.

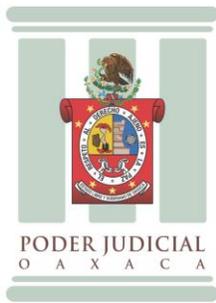
## DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

### Departamento de Protección Civil

Se refuerza el conocimiento con pláticas sobre el protocolo sobre qué hacer antes, durante y después de los sismos con personal adscrito en los Juzgados del Istmo y áreas del Tribunal Superior de Justicia ubicadas en Ciudad Judicial. Para el personal adscrito al CENOI Margarita Maza de Juárez se tramitó un curso General de Protección Civil.

Mantenimiento preventivo y correctivo a 54 extintores distribuidos en los Juzgados Penales y Cendi.

Se implementó operativo de prevención de contingencias para el informe de actividades del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



#### Departamento de Proyectos y Costos.

Se realizaron y supervisaron los trabajos de adecuación de las oficinas del juzgado tercero familiar y la demolición de la fuente y colocación de piso de loseta del edificio de juzgados civiles y familiares del centro, ubicado en división oriente no. 618, col. exmarquezado, Oaxaca de Juárez, Oax. Se integraron los expedientes de las obras mencionadas.

#### Departamento de Expedientes y Control de Obras

Se tramitaron trece comisiones para supervisión de obras en las diferentes regiones del Estado con la integración respectiva de la documentación comprobatoria.

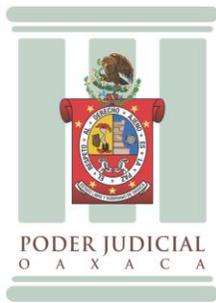
Se integró documentación comprobatoria del mantenimiento preventivo y correctivo a 54 extintores distribuidos en los Juzgados Penales y CENOI; así como la documentación comprobatoria del mantenimiento y desmontaje con recuperación y reinstalación de 49 equipos de aire acondicionado (minisplint de 1.5 a 2 ton) para su ubicación en el Centro de Justicia de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

#### Departamento de Infraestructura

Se realizaron trece visitas de supervisión para los centros de justicia de las diferentes regiones del Estado de Oaxaca; supervisión y verificación de reparaciones en los Juzgados Primero y Segundo Familiar de Salina Cruz, Oaxaca.

Supervisión y verificación en la rehabilitación y mejoramiento del Juzgado de Ejecución de Sanciones de Etna, Oaxaca. Así mismo, la supervisión y verificación en el suministro, colocación y operación de planta de tratamiento de aguas residuales para el tratamiento biológico del agua, separación de aguas tratadas de lodos, tanque y separador para el Centro de Justicia de El Espinal, Oaxaca; suministro e instalación de luminaria en el exterior de 65 watts y la preparación, adecuación e instalación eléctrica de la concentración de medidores para el Centro de Justicia en Ejutla de Crespo, Oaxaca.

Mantenimiento y el desmontaje con recuperación y reinstalación de 49 equipos de aire acondicionado (minisplint de 1.5 a 2 ton) para su ubicación en el Centro de Justicia de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



## DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA

La Dirección de Contraloría Interna es un órgano de control dependiente del Consejo de la Judicatura y es el encargado de aplicar las disposiciones de control e inspección relativas al funcionamiento administrativo que rigen a los órganos y servidores públicos del Poder Judicial con la finalidad de mejorar su actuación y desempeño. Derivado de lo anterior se presentan a continuación las actividades realizadas en el tercer trimestre del ejercicio 2017:

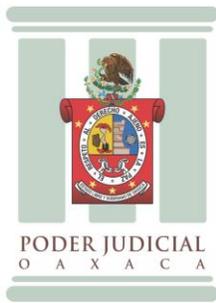
En el Departamento de Auditorías Judiciales se inició la práctica de 6 auditorías a los Juzgados de Primera Instancia, por el manejo de fondos, bienes y valores, finalizando en este periodo 4 auditorías con 7 observaciones determinadas; asimismo se solventaron 13 observaciones derivadas de auditorías practicadas en el ejercicio 2016, destrucción de documentación de la Dirección de Contraloría Interna y en una inspección ocular de bienes afectos, se recibieron 59 actas de entrega – recepción de áreas jurisdiccionales sin la intervención de esta Dirección para su análisis y resguardo y se registraron en el reporte de control 44 pólizas exhibidas en los juzgados de primera instancia.

En el Departamento de Auditorías Financieras y Administrativas se solventaron 3 observaciones determinadas en auditorías, se intervino en 6 actos de entrega – recepción de las áreas administrativas; se realizaron 2 intervenciones en destrucción de sellos oficiales y se realizaron 3 investigaciones especiales.

En el Departamento de Quejas, Denuncias, Situación Patrimonial y Atención Ciudadana, se recibieron 31 declaraciones iniciales, 25 finales y 29 de modificación patrimonial, de las cuales 15 se recibieron de forma extemporáneas y fueron remitidas a la Visitaduría General para la determinación de las sanciones administrativas disciplinarias correspondientes; se requirieron vía oficio a 31 servidores públicos que omitieron presentar sus declaraciones.

En el Departamento de Responsabilidades e Inconformidades se registraron y atendieron un total de 03 expedientes administrativos, se sustanció un procedimiento administrativo y se realizaron 7 diligencias.

En el Departamento de Organización y Métodos se realizaron 16 reuniones de asesoría y apoyo técnico para elaborar manuales de organización y procedimientos, obteniendo como resultado la conclusión de 01 manual administrativo que se encuentran en proceso de revisión, así como la elaboración de 01 proyecto estratégico integrado bajo la metodología del marco lógico.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



## **SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL**

### **En la Región del Istmo**

Durante el periodo que se informa, en los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en la región del Istmo, el número de causas iniciadas que se realizaron durante el cuarto trimestre son 72, de las cuales 21 causas iniciadas corresponden al mes de octubre, 32 causas iniciadas corresponden al mes de noviembre y 19 causas iniciadas corresponden al mes de diciembre.

Se concluyeron 54 causas en la región, de las cuales: 23 corresponden al mes de octubre, 11 al mes de noviembre y 20 al mes de diciembre.

En la región del Istmo el Sistema Penal Acusatorio inició en el año 2007, por lo que la carga de trabajo es mayor en comparación con otras regiones, por lo tanto el presupuesto otorgado a los Juzgados de control es insuficiente para el gasto de pasajes terrestres, gasolina, lubricantes y aditivos que fueron otorgados.

Lo anterior, refleja la operatividad y funcionalidad de los Juzgados de Garantía y Tribunal de Juicio Oral de la región del Istmo, toda vez que las metas programadas son alcanzadas durante el trimestre establecido.

### **En la Región de la Cañada**

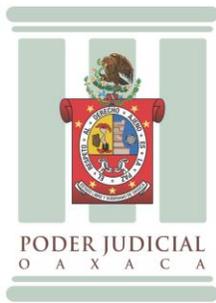
En esta región de la Cañada se iniciaron, en el trimestre que se informa, un total de diez causas penales, de las cuales tres se llevaron a cabo en el mes de octubre, cinco en noviembre y dos en el mes de diciembre.

Se concluyeron en el mismo trimestre un total de cinco causas penales. De las cuales dos se llevaron a cabo en el mes de octubre y tres en el mes de diciembre.

En el mismo período se celebraron cuarenta y cuatro audiencias, de las cuales doce se efectuaron en el mes de octubre, quince durante el mes de noviembre y diecisiete en el mes de diciembre.

### **En la Región de la Cuenca del Papaloapan**

En esta región se iniciaron, en el trimestre que se informa, un total de cincuenta y nueve causas penales. De las cuales diecinueve se llevaron a cabo en el mes de octubre, treinta durante el mes de noviembre y quince en el mes de diciembre.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



En el mismo período se concluyeron cincuenta y tres causas, de las cuales veintitrés se efectuaron en el mes de octubre, veintiséis durante el mes de noviembre y cuatro en el mes de diciembre.

### **Juzgado de Control Especializado en Adolescentes**

En este Juzgado se iniciaron, en el trimestre que se informa, un total de once causas penales, de las cuales cuatro se llevaron a cabo en el mes de octubre, dos en noviembre y cinco en el mes de diciembre.

Se concluyeron en el mismo trimestre un total de veintidós causas penales. De las cuales siete se llevaron a cabo en el mes de octubre, nueve en noviembre y seis en el mes de diciembre.

En el mismo período se celebraron seiscientas treinta y ocho audiencias, de las cuales cuarenta se efectuaron en el mes de octubre, cuarenta y cinco durante el mes de noviembre y cuarenta y siete en el mes de diciembre.

### **En la Región de los Valles Centrales**

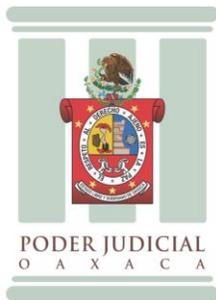
En esta región de los Valles Centrales se iniciaron, en el trimestre que se informa, un total de ciento treinta y siete causas penales. De las cuales cincuenta y tres se llevaron a cabo en el mes de octubre, cincuenta durante el mes de noviembre, y treinta y cuatro en el mes de diciembre.

Así mismo, se llevaron a cabo un total de seiscientas treinta y ocho audiencias, ciento noventa y una se llevaron a cabo en el mes de octubre, ciento noventa y nueve durante el mes de noviembre, y doscientas cuarenta y ocho fueron en el mes de septiembre.

### **En la Región de la Costa**

En esta región se iniciaron, en el trimestre que se informa, un total de noventa y ocho causas penales. De las cuales cuarenta y cuatro se llevaron a cabo en el mes de octubre, treinta y cuatro durante el mes de noviembre y veinte en el mes de diciembre.

En el mismo período se concluyeron cuarenta y nueve causas, de las cuales diecisiete se efectuaron en el mes de octubre, once durante el mes de noviembre y veintiuna en el mes de diciembre.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

INFORME PARA INTEGRAR LA CUENTA PÚBLICA  
CUARTO TRIMESTRE - EJERCICIO 2017



El objetivo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es brindar servicios eficaces y eficientes de impartición y administración de justicia, atendiendo a las directrices que establece el marco legal vigente y a los valores institucionales, brindados por un sistema de gestión de calidad.

En este orden de ideas, el Poder Judicial es sinónimo de garantía de los derechos humanos, es atento con la diversidad y sus manifestaciones; favorece y contribuye a las relaciones para alcanzar una justicia con contenidos y fortalezas esenciales para el desarrollo de los oaxaqueños.

El Poder Judicial participa de una conciencia social de diferencias y contrastes considerables que nos obligan a contribuir con todas las acciones y políticas públicas que sean posibles para resolver los problemas del acceso a la justicia

**Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2017**  
**Gobierno del Estado de Oaxaca**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Pesos)**



**UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA**

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	33,475,927	28,295,977	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	249,989,284	196,711,505
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	216,513,357	168,415,528	<b>Total de PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>249,989,284</b>	<b>196,711,505</b>
ALMACENES	29,069	29,069	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>249,989,284</b>	<b>196,711,505</b>
<b>Total de ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>250,018,353</b>	<b>196,740,574</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	67,463,800	67,463,800	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
BIENES MUEBLES	57,880,555	56,707,635	<b>Total de HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ACTIVOS INTANGIBLES	1,358,788	1,343,284	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO</b>		
<b>Total de ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>126,703,144</b>	<b>125,514,720</b>	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	125,543,789	122,729,595
			<b>Total de HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>125,543,789</b>	<b>122,729,595</b>
			<b>TOTAL HACIENDA</b>	<b>125,543,789</b>	<b>122,729,595</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,188,424	2,814,194
			<b>Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública</b>	<b>376,721,497</b>	<b>322,255,294</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>376,721,497</b>	<b>322,255,294</b>			

**JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA**

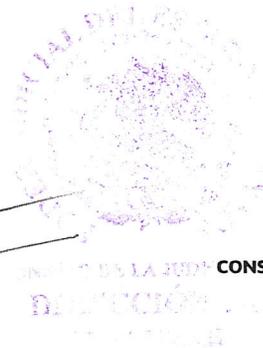
C.P.C FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA



**DIRECTOR DE FINANZAS**

ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN

Página 1/1



**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

MAG. DR. RAUL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN

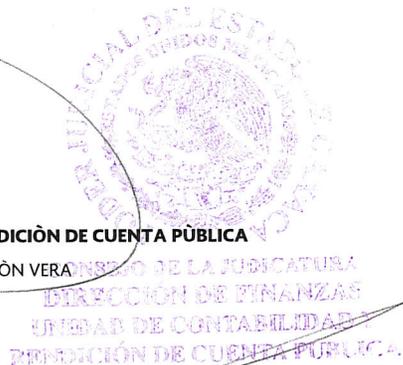
**Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2017**  
**Gobierno del Estado de Oaxaca**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Pesos)**  
**UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA**



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	718,522,295	625,653,637	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	717,333,871	622,839,443
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	718,522,295	625,653,637	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	717,333,871	594,356,440
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>718,522,295</b>	<b>625,653,637</b>	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	28,483,003
			<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>717,333,871</b>	<b>622,839,443</b>
			<b>AHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,188,424</b>	<b>2,814,194</b>

**JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA**

C.P.C FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA



**DIRECTOR DE FINANZAS**

ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN



**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

MAG. DR. RAÚL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2017  
Gobierno del Estado de Oaxaca  
Estado de Variación de la Hacienda Pública  
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Pesos)



UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio				Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado				
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio			
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0	0	0	0	0	0
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0	0	0	0	0	0
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	0	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	0	0	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	0	122,729,595	0	0	122,729,595
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	122,729,595	0	0	122,729,595
REVALÚOS	0	0	0	0	0	0
RESERVAS	0	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016</b>	0	0	122,729,595	0	0	122,729,595
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2017</b>	0	0	0	0	0	0
APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
DONACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	0	0	125,543,789	0	0	125,543,789
REVALÚOS	0	0	0	0	0	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	0	0	0	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	125,543,789	0	0	125,543,789
RESERVAS	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017</b>	0	0	125,543,789	0	0	125,543,789

JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

C.P.C FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

DIRECTOR DE FINANZAS

ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN

Página 1/1

106

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAG. DR. RAUL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN

**Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2017**  
**Gobierno del Estado de Oaxaca**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Pesos)**



**UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA**

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>54,466,202</b>	<b>PASIVO</b>	<b>53,277,778</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>0</b>	<b>53,277,778</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>53,277,778</b>	<b>0</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	5,179,950	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	53,277,778	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0	48,097,828	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,814,194</b>	<b>0</b>
ALMACENES	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>0</b>	<b>1,188,424</b>	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>2,814,194</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES	0	1,172,920	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	0	15,504	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,814,194	0
			<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>92,868,658</b>	<b>0</b>
			<b>TOTALES</b>	<b>148,960,630</b>	<b>0</b>

**JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA**

C.P.C FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA



**DIRECTOR DE FINANZAS**

ING. JOSÉ LUIS ABAÑ GUZMÁN



**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

MAG. DR. RAUL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y  
 RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE CONTABILIDAD



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	2016	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>		
Impuestos		0.00
Contribuciones de mejoras		0.00
Derechos		0.00
Productos de Tipo Corriente		0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en establecimientos del Gobierno		0.00
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		0.00
Aportaciones		0.00
Convenios		0.00
<b>Transferencias, Asignaciones y subsidios y Otras ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	625,653,637	718,522,295.00
Trasferencias al Resto del Sector Publico		0.00
Subsidios y subvenciones		0.00
Ayudas Sociales		0.00
Pensiones y Jubilaciones		0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Analogos		0.00
<b>Otros Ingresos</b>		
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales		0.00
Materiales y suministros		0.00
Servicios Generales		0.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internasy Asignaciones al Sector Publico	594,356,440	717,333,871.00
Trnsferencias al resto del Sector Publico		0.00
Subsidios y Subvenciones		0.00
AyudasSociales		0.00
Pensiones y Jubilaciones	28,483,003	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Analogos		0.00
Transferencias al Exterior		0.00
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		0.00
Aportaciones		0.00
Convenios		0.00



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA  
 CONSEJO DE LA JUDICATURA  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 UNIDAD DE CONTABILIDAD



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Contribuciones de Capital		0.00
Ventas de Activos Fisicos		0.00
Otros		0.00
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles y Muebles	2,814,194	1,188,424.00
Construcciones en proceso (Obra Publica)		
Otros		0.00
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>		
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto		0.00
Interno		0.00
Externo		0.00
Incremento de Otro Pasivos		0.00
Disminucion de Activos Financieros		0.00
<b>Aplicación</b>		
Incremento de Activos Financieros		0.00
Servicios de la Deuda		0.00
Interno		0.00
Externo		0.00
Disminución de Otros Pasivos		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Incremento/Disminucion Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		
		0.00
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>		
		0.00
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>		
		0.00

C.P.C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA  
 JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y  
 RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN  
 DIRECTOR DE FINANZAS

MAG.DR RAÚL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN  
 CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA  
 JUDICATURA

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y  
 RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
 DIRECCIÓN DE  
 FINANZAS

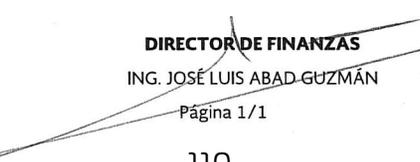
**Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2017**  
**Gobierno del Estado de Oaxaca**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(Pesos)**  
**UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA**



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
ACTIVO					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>196,740,574</b>	<b>910,261,133</b>	<b>856,983,354</b>	<b>250,018,353</b>	<b>53,277,778</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	28,295,977	791,769,945	786,589,994	33,475,927	5,179,950
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	168,415,528	118,462,119	70,364,291	216,513,357	48,097,828
ALMACENES	29,069	29,069	29,069	29,069	—
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>125,514,720</b>	<b>3,399,118</b>	<b>2,210,694</b>	<b>126,703,144</b>	<b>1,188,424</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	67,463,800	—	—	67,463,800	—
BIENES MUEBLES	56,707,635	3,383,614	2,210,694	57,880,555	1,172,920
ACTIVOS INTANGIBLES	1,343,284	15,504	—	1,358,788	15,504
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>322,255,294</b>	<b>913,660,251</b>	<b>859,194,048</b>	<b>376,721,497</b>	<b>54,466,202</b>

  
**JEFA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA**  
 C.P.C. FLOR DE MARÍA ARAGÓN VERA

**CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
**UNIDAD DE CONTABILIDAD Y**  
**RENDICIÓN DE CUENTA PÚBLICA**

  
**DIRECTOR DE FINANZAS**  
 ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN

Página 1/1

  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DIRECCIÓN DE**  
**FINANZAS**

  
**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
 MAG. DR. RAÚL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2017  
 Gobierno del Estado de Oaxaca  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017  
 (Pesos)  
 UR: 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCION O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	PESOS	MEXICO	0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>				
OTROS	PESOS	MEXICO	0	0
<b>SUBTOTAL OTROS PASIVOS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>



---

## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Consejo de la Judicatura del periodo de 1° de Enero al 31 de diciembre de 2017.

### NOTAS A DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

#### ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo Equivalentes	33,475,926.94	28,295,976.61
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	216,513,356.56	168,415,528.41
Otros	29,069.40	29,069.40
<b>Total de Activo Circulante</b>	<b>250,018,352.90</b>	<b>196,740,574.42</b>
Bienes Muebles	57,880,555.40	56,707,635.45
Bienes Inmuebles	67,463,800.05	67,463,800.05
Bienes Intangibles	1,358,788.24	1,343,284.26
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	0	0
<b>Total de Activo no Circulante</b>	<b>126,703,143.69</b>	<b>125,514,719.76</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>376,721,496.59</b>	<b>322,255,294.18</b>



## ACTIVO CIRCULANTE

### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017, representa los recursos disponibles del Consejo de la Judicatura, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias: 01100007471 Gastos de Operación 2017 con un saldo de \$1,831,272.27, disponible para solventar pagos a proveedores, y 0110008451 Fondos Rotatorios 2017 con un saldo de \$557,587.99, cantidad asignada para solventar los gastos de operación durante el ejercicio y lograr cumplimiento de las actividades del Consejo de la Judicatura.

### Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, corresponde a las provisiones por gastos a comprobar otorgados para el cumplimiento de órdenes de comisión y viáticos, así como, los préstamos sindicales a los empleados. Cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo por \$69,596,772.55 (SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N) que, al 31 de diciembre del 2017, corresponde a recursos de CLC'S que no fueron ministrados por la Tesorería de la Secretaría de Finanzas durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017, y que formaran parte de Adeudos de Ejercicios Anteriores.

## ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

### Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, al 31 de diciembre 2017, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
Muebles de Oficina y Estantería	7,653,163.42	7,556,254.43
Muebles excepto de oficina y estantería	568,597.76	568,597.76
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	27,070,887.18	26,432,509.29
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	874,712.36	785,693.22
Equipos y Aparatos Audiovisuales	10,994,995.10	10,986,715.10
Cámaras Fotográficas y de Video	2,287,825.97	2,258,698.37
Otro mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	72,622.64	72,622.64
Equipo Médico y de Laboratorio	5,927.60	5,927.60
Instrumental Médico y de Laboratorio	6,547.99	6,547.99
Automóviles y Camiones	5,937,514.00	5,791,200.00
Sistema de Aire Acondicionado	1,201,180.83	1,036,288.50
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	513,726.67	513,726.67
Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	236,816.00	236,816.00
Herramientas y Máquinas-Herramienta	31,276.76	31,276.76
Otros Equipos	315,946.39	315,946.39
Bienes Artísticos Culturales y Científicos	108,814.73	108,814.73
<b>TOTAL</b>	<b>57,880,555.40</b>	<b>56,707,635.45</b>

## Bienes Inmuebles

El rubro de Bienes Inmuebles del Consejo de la Judicatura al 31 de diciembre del 2017, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
Terrenos	3,097,016.00	3,097,016.00
Edificios no habitacionales	64,366,784.05	64,366,784.05
<b>TOTAL</b>	<b>67,463,800.05</b>	<b>67,463,800.05</b>

## Bienes Intangibles

El rubro de Bienes Intangibles del Consejo de la Judicatura al 31 de diciembre del 2017, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
Software	24,150.00	24,150.00
Licencias Informáticas e Intelectuales	1,334,638.24	1,319,134.26
<b>TOTAL</b>	<b>1,358,788.24</b>	<b>1,343,284.26</b>

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$126,703,143.69 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.) haciendo referencia que la entidad SI adquirió bienes muebles, en el periodo del primero de enero al 31 de diciembre 2017.

## PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2017, asciende a la cantidad de \$249,989,283.50 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017 con diversos proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también, en este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondientes al mes de diciembre del año en curso, detallándose de la siguiente forma:

## PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	4,396,888.46	4,003,328.95
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	126,548,059.58	100,613,616.48
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	45,721,586.19	45,101,679.28
Ministraciones de Fondos por Pagar a CP	73,267,841.28	46,957,035.35
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	54,907.99	35,844.96
<b>TOTAL</b>	<b>249,989,283.50</b>	<b>196,711,505.02</b>

## HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0	0
Resultado de ejercicios Anteriores	125,543,789.16	122,729,595.31
<b>Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>125,543,789.16</b>	<b>122,729,595.31</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	1,188,423.93	2,814,193.85

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2017, por la cantidad de \$125,543,789.16 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

**Resultado del Ejercicio (ahorro/Desarrollo)** asciende a la cantidad de \$1,188,423.93 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 93/100 M.N.).

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 enero al 31 de diciembre del 2017, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	718,522,294.68	625,653,636.74
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>718,522,294.68</b>	<b>625,653,636.74</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	717,333,870.75	594,356,439.89
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	28,483,003.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>717,333,870.75</b>	<b>622,839,442.89</b>
<b>AHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,188,423.93</b>	<b>2,814,193.85</b>

### Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos que el Poder Legislativo asigna al Consejo de la Judicatura, y que son transferidos por la Secretaría de Finanzas para el desarrollo de todas y cada una de sus actividades durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, el cual asciende a un importe de \$718, 522,294.68 (SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del ejercicio 2017.



## Gastos y Otras Pérdidas

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 enero al 31 de diciembre del 2017 por la cantidad de: \$717,333,870.75 (SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 75/100 M.N.), recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales.

## Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, se refleja un Ahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$1,188,423.93 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 93/100 M.N.).

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, asciende a la cantidad de \$125,543,789.16 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 16/100 M.N.)

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	122,729,595.31
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,814,193.85
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2017	125,543,789.16

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

##### 1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
Efectivo	0	0
Efectivo en Bancos Moneda Nacional	33,349,821.59	28,169,896.61
Depósitos de fondos de terceros y otros	126,105.35	126,080.00
<b>Total de Efectivos y Equivalentes</b>	<b>33,475,926.94</b>	<b>28,295,976.61</b>

##### 2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	EJERCICIO FISCAL 2016
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>1,188,423.93</b>	<b>2,814,193.85</b>
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017		
(Pesos)		
<b>1. Total de ingresos (presupuestarios)</b>		<b>\$718,522,294.68</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
Producto de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables</b>		<b>\$718,522,294.68</b>

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.		
(Pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$718,522,294.68</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios contables</b>		<b>1,188,423.93</b>
Mobiliario y equipo de administración	824,306.02	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	37,407.60	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipos de transporte	146,314.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	164,892.33	
Colecciones de arte y objetos valiosos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	15,503.98	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones del capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos Presupuestales no Contables		
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia, y amortización		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total Gastos Contables</b>		<b>\$717,333,870.75</b>



---

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, sin embargo, el Consejo de la Judicatura, no utilizó otras cuentas de orden, solo las que se ocupan para el registro de los momentos contables.



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero:

Al 31 de diciembre del 2016 se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, un presupuesto autorizado de \$651,093,234.93 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 93/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Dando seguimiento, a lo anterior, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, se realizaron varios movimientos presupuestales para lograr y reforzar metas programadas: solicitando una adecuación presupuestaria de traspaso Interinstitucional (Ampliación) por un importe de \$67,429,059.75 (SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N. ) en base al Artículo Séptimo Transitorio y al Anexo 8 del Decreto de presupuesto de Egresos y se realizó el replanteamiento de las actividades y metas a la estructura programática.



### 3. Autorización e Historia.

#### a) Fecha de creación del ente.

El 15 de Abril de 2011, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el TOMO XCIII, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NÚM. 397, en el que se reforman, adicionan y derogan varios artículos de la Constitución Política Local, siendo entre estos los Artículos 99, 100, 101, 102, 103, 105, 106 y 110, con los cuales se desagrega parte de la Estructura Orgánica del Tribunal Superior de Justicia y se adhieren al Consejo de la Judicatura el Tribunal Estatal Electoral y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, así mismo se decreta la creación del Tribunal de Fiscalización, para crear con dicha estructura el Consejo de Judicatura y junto con el Tribunal Superior de Justicia constituir el Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Por lo anterior, en el Art. 111 se decreta la adhesión de los Especializados al Consejo de la Judicatura, mismo que a la letra dice:

El Poder Judicial contará con Tribunales Especializados, de carácter permanente, autónomos en su funcionamiento e independientes de sus decisiones.

Los Tribunales a los que se refiere el primer párrafo de este artículo son los siguientes:

- A. Tribunal Estatal Electoral, es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del Estado de Oaxaca.
- B. Tribunal de Fiscalización del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, es la máxima autoridad jurisdiccional en materia de fiscalización y rendición de cuentas.
- C. Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que impartirá la Justicia Administrativa y tendrá a su cargo resolver las controversias que se susciten entre la Administración Pública Estatal y los particulares. Así como las que se susciten entre los Municipios entre sí o entre éstos y el Gobierno del Estado, como consecuencia de los convenios que celebren para el ejercicio de sus funciones, en ejecución de obras o prestación de servicios públicos Municipales.



## b) Principales cambios en su estructura.

El 28 de Abril del 2012, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el C. Lic. Gabino Cué Monteagudo, se publicó el DECRETO NUM. 1183, en el que se publica la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el que se le estipulan lineamientos de carácter obligatorio de las funciones a realizar las áreas que conformaban el Consejo de la Judicatura, como integrante del Poder Judicial del Estado.

Por lo anterior, se cita el Art. 1, que a la letra dice:

El Poder Judicial del Estado desarrolla sus funciones jurisdiccionales de manera independiente, autónoma y en coordinación con los otros Poderes en términos del artículo 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Así mismo, el Art. 2 dice:

Corresponde a los Tribunales del Poder Judicial la facultad de interpretar y aplicar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los tratados internacionales, las leyes en los asuntos de fiscalización, en materia electoral, de lo Contencioso Administrativo, del orden civil, familiar, penal y de adolescentes del fuero común.

Los Tribunales y Juzgados del Poder Judicial tendrán jurisdicción concurrente del orden Federal, cuando expresamente les sea conferida y en todas las materias aplicarán el control difuso de la convencionalidad en términos de la Constitución Política Federal y la del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Mediante Decreto Número 1263 de fecha 30 de junio de 2015, en la Sección Cuarta del Tribunal De Lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, en su Artículo 111 enuncia que el Poder Judicial contará con un Tribunal Contencioso Administrativo y de Cuentas, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones, el cual contará con las siguientes características:

III.- La administración, vigilancia y disciplina de este tribunal, corresponderá en los términos que señale la ley, al Consejo de la Judicatura.



IV.- Propondrá su presupuesto al Consejo de la Judicatura para su inclusión en el proyecto de presupuesto del Poder Judicial.

Ahora bien de conformidad al Decreto Número 1367 de fecha 31 de Diciembre de 2015, mediante el cual se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Organiza del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca, así como la Ley de Justicia y Fiscalización y Rendición de Cuenta para el Estado, del citado decreto, en la parte referente al Libro Octavo, del Tribunal Especializado, Título Primero del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas en el Artículo 145, manifiesta lo siguiente:

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas, es un órgano del poder judicial de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones...

Así mismo, en el libro segundo de la organización y funcionamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Estado de Oaxaca, en el Capítulo Único, disposiciones Generales en su Artículo 80 cita que la organización y funcionamiento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Estado de Oaxaca, se regulará por las disposiciones contenidas en este libro, en la Ley Orgánica del Poder Judicial y Reglamento Interno del Tribunal.

#### 4. Organización y Objeto Social

##### a) Objeto Social:

Lograr que el Estado de Oaxaca cuente con un **SERVICIO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** de excelencia, ágil, efectivo, confiable, transparente, accesible al justiciado, responsable y moderno, que garantice el acceso a la justicia y proporcione tutela judicial firme, pronta y cumplida, que realice sus funciones al nivel de las expectativas de la comunidad y que sea equiparable en su rendimiento al de los servicios públicos más avanzados.



b) Principal Actividad:

Es la impartición de justicia y mantenimiento de la seguridad y el orden público en el nivel Estatal.

El Consejo de la Judicatura, está comprometido a establecer procesos más avanzados con la finalidad de brindar un **SERVICIO DE CRECIENTE CALIDAD** para que la administración de justicia sea cada día más transparente, imparcial, pronta y cumplida, velando por el respeto de los Derechos Humanos y Garantías, buscando siempre generar valor agregado para la mejora continua de la función judicial y satisfacer las necesidades de la sociedad Oaxaqueña cumpliendo siempre con los objetivos de calidad.

c) Ejercicio Fiscal:

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2017.

d) Régimen Jurídico:

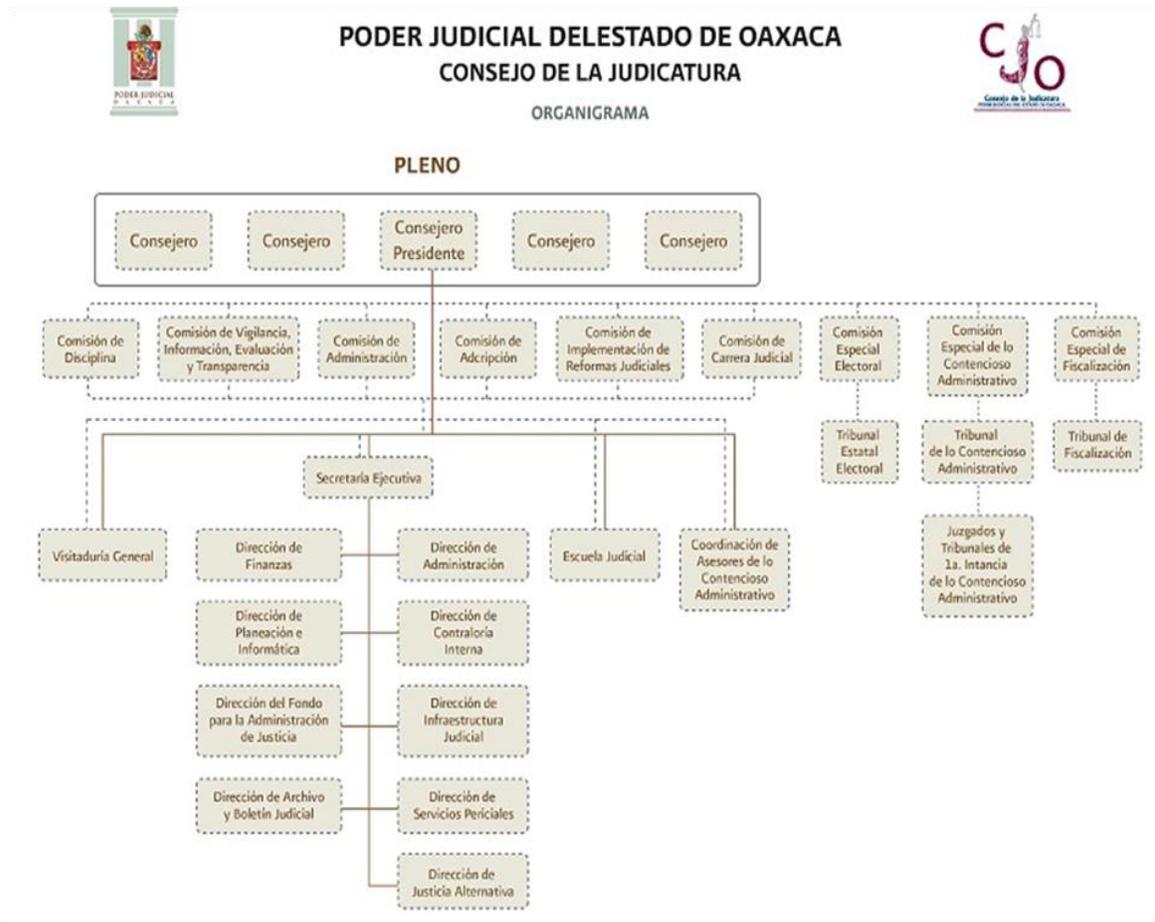
- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca
- Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca.
- Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca.
- Código de Ética del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
- Entre otras.

e). - Consideraciones fiscales del ente.

El Consejo de la Judicatura como integrante fundamental del Poder Judicial, tiene las siguientes obligaciones fiscales como contribuyente cumplido y responsable con registro fiscal propio:

- Entero de retenciones mensuales de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Entero mensual de retención de ISR por servicios profesionales y por el arrendamiento de bienes inmuebles.
- Presentación de la Declaración Informativa mensual de operaciones con proveedores.
- Declaración Informativa anual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales, así como de las retenciones efectuadas por arrendamiento de bienes inmuebles.
- Informativa anual del subsidio para el empleo.
- Pago bimestral del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (3%).

f) Estructura organizacional básica:



## 5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de Información financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

- d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC, se aplicarán:
- Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
  - Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, el Consejo de la Judicatura no realizó operaciones en Moneda Extranjera.
- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Consejo de la Judicatura.  
NO APLICA.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios.  
El Consejo de la Judicatura realiza el registro contable de los inventarios mediante el sistema de inventarios perpetuos. La valuación de los inventarios se lleva a cabo en base al costo histórico.
- e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 31 de diciembre del 2017, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras al Fondo de Pensiones, Retención de Impuesto sobre sueldos y salarios así como las deducciones a empleados por concepto de compromisos adquiridos con terceros por créditos personales. En el rubro de gastos de operación se encuentran provisionados los compromisos devengados y ejercidos pendientes de pago a proveedores por falta de ministración de recursos.

g) Reservas:

NO se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, se realizaron reclasificaciones de importes derivados de la falta de ministración que se tiene por parte de la Secretaría de Finanzas; la cual ha generado el registro de CLC'S pendientes de ministrar en las cuentas de Otros Deudores Diversos por Cobrar a CP.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

El Consejo de la Judicatura no realiza operaciones en moneda extranjera y tampoco efectúa operaciones de inversión financiera.

- a) Activos en moneda extranjera:  
**No aplica.**
- b) Pasivos en moneda extranjera:  
**No se tienen Pasivos en moneda extranjera.**
- c) Posición en moneda extranjera:  
**No aplica.**
- d) Tipo de cambio:  
**No aplica.**
- e) Equivalente en moneda nacional:  
**No aplica.**

## 8. Reporte Analítico del Activo:

- a) Los activos del Consejo de la Judicatura, no tuvieron cambios por depreciaciones, sólo existieron aumentos y disminuciones en las cuentas de activo, derivados de las operaciones diarias.

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:  
**No aplica.**

- b) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:  
**No aplica.**
- c) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:  
**No aplica.**

- d) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:  
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:  
**No aplica.**
- f) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:  
**No aplica.**
- g) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:  
Los activos del Consejo de la Judicatura se utilizan con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores:  
**No aplica.**
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados  
**No aplica**
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:  
**No se tiene inversión en este tipo de empresas.**
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:  
**No aplica.**

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Por el período que se informa, el Consejo de la Judicatura no realizó ningún convenio de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

a) Por ramo administrativo que los reporta:

**No aplica.**

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

**No aplica**

## 10. Reporte de la Recaudación

El Consejo de la Judicatura no realizó ningún tipo de recaudación por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

**No aplica.**

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

**No aplica.**

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

El Consejo de la Judicatura, no tiene deuda con instrumentos financieros, por lo tanto, no se generan intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda; por lo que, no aplica para la presentación de dicha información.



## 12. Calificaciones otorgadas:

No aplica.

## 13. Proceso de Mejora:

### a) Principales Políticas de control interno:

El Consejo de la Judicatura, en la presente administración, ha promovido una política de austeridad basada en la mejora de la programación y presupuestación de los ejecutores de gasto, logrando un mejor control, ejercicio y evaluación del mismo, haciendo énfasis en la reducción del gasto corriente.

Existe un avance significativo en el tema de transparencia, que generalmente se mide por el índice de información presupuestal del Consejo de la Judicatura.

### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

## 14. Información por Segmentos:

No aplica.



## 15. Eventos Posteriores al Cierre:

El Consejo de la Judicatura cerró el ejercicio contable-presupuestal 2017 con CLC'S pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas, así mismo durante el ejercicio que se informa se recibió ministración de CLC'S de los ejercicios 2015 y 2016, sin embargo, aún se encuentra un saldo pendiente de ministrar.

## 16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 31 del mes de diciembre, de 2017, por el C. Magistrado Dr. Raúl Bolaños Cacho Guzmán en su carácter de Presidente del Consejo de la Judicatura

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

  
MAG. DR. RAÚL BOLAÑOS CACHO GUZMÁN  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
LA JUDICATURA



  
ING. JOSÉ LUIS ABAD GUZMÁN  
DIRECTOR DE FINANZAS

## ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Otros Ingresos						
<b>TOTAL</b>						
					<b>Ingresos excedentes</b>	

NO APLICA

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
<b>Ingresos del Gobierno</b>	651,093,234.93	67,429,059.75	718,522,294.68	718,522,294.68	641,741,195.74	-9,352,039.19
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	651,093,234.93	67,429,059.75	718,522,294.68	718,522,294.68	641,741,195.74	-9,352,039.19
Otros Ingresos						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>						
Ingresos derivados de financiamiento						
<b>TOTAL</b>	651,093,234.93	67,429,059.75	718,522,294.68	718,522,294.68	641,741,195.74	-9,352,039.19
					<b>Ingresos excedentes</b>	0.00

**CUENTA PUBLICA 2017**

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)**

DE ENERO A DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>302</b>	<b>CONSEJO DE LA JUDICATURA</b>						
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>651,093,234.93</b>	<b>66,240,635.82</b>	<b>717,333,870.75</b>	<b>717,333,870.75</b>	<b>640,946,331.32</b>	<b>0.00</b>
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	651,093,234.93	66,240,635.82	717,333,870.75	717,333,870.75	640,946,331.32	0.00
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0.00</b>	<b>1,188,423.93</b>	<b>1,188,423.93</b>	<b>1,188,423.93</b>	<b>794,864.42</b>	<b>0.00</b>
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	824,306.02	824,306.02	824,306.02	551,535.64	0.00
2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	37,407.60	37,407.60	37,407.60	37,407.60	0.00
4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	146,314.00	146,314.00	146,314.00	146,314.00	0.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	164,892.33	164,892.33	164,892.33	44,103.20	0.00
9	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	15,503.98	15,503.98	15,503.98	15,503.98	0.00
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	<b>651,093,234.93</b>	<b>67,429,059.75</b>	<b>718,522,294.68</b>	<b>718,522,294.68</b>	<b>641,741,195.74</b>	<b>0.00</b>

**CUENTA PUBLICA 2017**

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)**

DE ENERO A DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>302</b>	<b>CONSEJO DE LA JUDICATURA</b>						
1	GASTO CORRIENTE	606,999,993.54	75,360,404.60	682,360,398.14	682,360,398.14	612,414,130.42	0.00
2	GASTO DE CAPITAL	0.00	1,188,423.93	1,188,423.93	1,188,423.93	794,864.42	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	44,093,241.39	-9,119,768.78	34,973,472.61	34,973,472.61	28,532,200.90	0.00
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:</b>	<b>651,093,234.93</b>	<b>67,429,059.75</b>	<b>718,522,294.68</b>	<b>718,522,294.68</b>	<b>641,741,195.74</b>	<b>0.00</b>

**CUENTA PUBLICA 2017**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**  
 DE ENERO A DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
3	PODER JUDICIAL	651,093,234.93	67,429,059.75	718,522,294.68	718,522,294.68	641,741,195.74	0.00
02	CONSEJO DE LA JUDICATURA	651,093,234.93	67,429,059.75	718,522,294.68	718,522,294.68	641,741,195.74	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO:</b>		<b>651,093,234.93</b>	<b>67,429,059.75</b>	<b>718,522,294.68</b>	<b>718,522,294.68</b>	<b>641,741,195.74</b>	<b>0.00</b>

**CUENTA PUBLICA 2017**

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

**CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)**

DE ENERO A DICIEMBRE



Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>302</b>	<b>CONSEJO DE LA JUDICATURA</b>						
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	651,093,234.93	67,429,059.75	718,522,294.68	718,522,294.68	641,741,195.74	0.00
2	JUSTICIA	651,093,234.93	67,429,059.75	718,522,294.68	718,522,294.68	641,741,195.74	0.00
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	<b>651,093,234.93</b>	<b>67,429,059.75</b>	<b>718,522,294.68</b>	<b>718,522,294.68</b>	<b>641,741,195.74</b>	<b>0.00</b>

ENDEUDAMIENTO NETO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

INTERESES DE LA DEUDA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total de intereses de Créditos Bancarios		0
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

NO APLICA

INDICADORES DE POSTURA FISCAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0
<p>1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos</p> <p>2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos</p> <p>3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados</p>			

**CUENTA PUBLICA 2017**

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

DE ENERO A DICIEMBRE



Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>3 PODER JUDICIAL</b>	651,093,234.93	67,429,059.75	718,522,294.68	718,522,294.68	641,741,195.74	0.00
02 CONSEJO DE LA JUDICATURA	651,093,234.93	67,429,059.75	718,522,294.68	718,522,294.68	641,741,195.74	0.00
1 PROGRAMAS	651,093,234.93	67,429,059.75	718,522,294.68	718,522,294.68	641,741,195.74	0.00
2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	651,093,234.93	67,429,059.75	718,522,294.68	718,522,294.68	641,741,195.74	0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>651,093,234.93</b>	<b>67,429,059.75</b>	<b>718,522,294.68</b>	<b>718,522,294.68</b>	<b>641,741,195.74</b>	<b>0.00</b>

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATÉGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
COMPONENTE: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTE

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
4,658,332.40	1,908,342.07	250,385.18	6,316,289.29	1,101,806.91	1,639,672.10	1,505,071.40	2,069,738.88	6,316,289.29	32.77
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES								
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
Método de Cálculo :	[( (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES REALIZADO/ ( NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES PROGRAMADO))] *100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Unidad de Medida		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA ADOLESCENTES								
Unidad de medida:	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	2015				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00				
ACTUALIZADA	1.00	1.00	75.00	30.00	107.00				
ALCANZADA	10.00	32.00	34.00	22.00	98.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 20.56 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**COMPONENTE:** SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ACTIVIDAD:** IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.  
**UE:** 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
4,978,583.00	462,437.68	492,038.74	4,948,981.94	1,059,167.45	1,386,315.44	1,091,624.64	1,411,874.41	4,948,981.94	28.53
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO TRADICIONAL								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO TRADICIONAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[( (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO TRADICIONAL REALIZADO/ ( NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO TRADICIONAL PROGRAMADO))] * 100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL MERCANTIL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN MATERIAL MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MERCANTIL DEL SISTEMA ACUSATORIO TRADICIONAL								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	2015				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00				
ACTUALIZADA	1.00	1.00	45.00	15.00	62.00				
ALCANZADA	11.00	15.00	18.00	24.00	68.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 38.71 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**COMPONENTE:** SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ACTIVIDAD:** IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.  
**UE:** 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
94,456,324.73	888,457.60	64,817,614.61	30,527,167.72	10,395,780.80	6,361,510.07	5,655,175.41	8,114,701.44	30,527,167.72	26.58
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO/ (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PENAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00				
ACTUALIZADA	1.00	1.00	1.00	117.00	120.00				
ALCANZADA	31.00	38.00	35.00	15.00	119.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 12.50 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**COMPONENTE:** SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ACTIVIDAD:** IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.  
**UE:** 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
4,690,455.90	3,637,576.78	348,108.00	7,979,924.68	1,348,275.68	2,064,516.06	1,802,264.84	2,764,868.10	7,979,924.68	34.65
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO/ (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PENAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00				
ACTUALIZADA	1.00	1.00	40.00	15.00	57.00				
ALCANZADA	7.00	16.00	25.00	12.00	60.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 21.05 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**COMPONENTE:** SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ACTIVIDAD:** IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.  
**UE:** 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
15,116,557.00	4,236,455.35	1,101,625.50	18,251,386.85	3,598,298.57	4,591,085.95	4,222,149.37	5,839,852.96	18,251,386.85	32.00
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO/ (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PENAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00				
ACTUALIZADA	1.00	1.00	330.00	90.00	422.00				
ALCANZADA	87.00	118.00	104.00	110.00	419.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 26.07 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**COMPONENTE:** SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ACTIVIDAD:** IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.  
**UE:** 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
13,887,010.92	19,290.37	11,930,337.91	1,975,963.38	640,688.94	452,655.69	452,506.52	430,112.23	1,975,963.38	21.77
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO/ (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PENAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0			VALOR	4.00				
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO		
PROGRAMADA	1.00	1.00		1.00	1.00		4.00		
ACTUALIZADA	1.00	1.00		1.00	1.00		4.00		
ALCANZADA	5.00	6.00		5.00	5.00		21.00		

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 125.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**COMPONENTE:** SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ACTIVIDAD:** IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.  
**UE:** 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
10,650,061.90	2,497,822.69	908,781.45	12,239,103.14	2,543,035.04	3,187,131.16	2,743,352.30	3,765,584.64	12,239,103.14	30.77
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO/ (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PENAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00				
ACTUALIZADA	1.00	1.00	280.00	100.00	382.00				
ALCANZADA	82.00	91.00	61.00	117.00	351.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 30.63 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**COMPONENTE:** SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ACTIVIDAD:** IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.  
**UE:** 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
14,783,343.90	4,805,566.30	1,029,610.61	18,559,299.59	3,738,813.78	4,707,582.80	4,239,182.31	5,873,720.70	18,559,299.59	31.65
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO/ (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Unidad de Medida		Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PENAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00				
ACTUALIZADA	1.00	1.00	390.00	130.00	522.00				
ALCANZADA	145.00	127.00	105.00	126.00	503.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 24.14 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**COMPONENTE:** SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ACTIVIDAD:** IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.  
**UE:** 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
13,815,840.59	108,237.60	10,765,522.38	3,158,555.81	591,508.46	847,449.23	797,345.66	922,252.46	3,158,555.81	29.20
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
<b>Método de Cálculo :</b>	[(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO/ (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PENAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0			VALOR	4.00				
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO		
PROGRAMADA	1.00	1.00		1.00	1.00		4.00		
ACTUALIZADA	1.00	1.00		45.00	20.00		67.00		
ALCANZADA	3.00	5.00		31.00	18.00		57.00		

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 26.87 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
ACTIVIDAD: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
11,907,952.70	3,013,630.76	973,780.84	13,947,802.62	2,830,196.80	3,487,313.94	2,988,738.10	4,641,553.78	13,947,802.62	33.28

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO/ (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADO)]*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PENAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	300.00	160.00	462.00
ALCANZADA	116.00	119.00	155.00	147.00	537.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 31.82 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL  
COMPONENTE: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 002-JUZGADOS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
7,535,264.20	6,278,510.91	223,600.51	13,590,174.60	2,209,845.70	3,049,650.44	3,112,900.30	5,217,778.16	13,590,174.60	38.39

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO CONTRA PROGRAMADO
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL REALIZADO/ (NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PROGRAMADO)]*100

Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PENAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE ACCIONES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PENAL DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	2015	VALOR	4.00
-----	------	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	130.00	40.00	172.00
ALCANZADA	51.00	36.00	105.00	37.00	229.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 21.51 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**COMPONENTE:** SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ACTIVIDAD:** RESOLUCIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.  
**UE:** 004-TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE CUENTAS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
22,874,618.10	6,449,515.77	6,020,757.43	23,303,376.44	5,276,055.79	5,803,574.22	4,731,618.58	7,492,127.85	23,303,376.44	32.15

DATOS DEL INDICADOR					
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESUELTOS				
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESUELTOS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
<b>Método de Cálculo :</b>	[(NÚMERO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESUELTOS REALIZADO/ (NÚMERO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESUELTOS PROGRAMADO)]*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA EN CONTROVERSIAS DE LO CONTENCIOSO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL EN MATERIA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

DATOS DE LA META	
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESUELTOS
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	0	VALOR	4.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	660.00	200.00	862.00
ALCANZADA	204.00	139.00	225.00	382.00	950.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 44.32 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA  
COMPONENTE: RESOLUCIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 004-TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE CUENTAS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
11,045,090.62	15,749,375.89	1,761,116.17	25,033,350.34	3,745,448.85	5,487,183.23	6,525,508.77	9,275,209.49	25,033,350.34	37.05
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESUELTOS								
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESUELTOS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESUELTOS REALIZADO/ (NÚMERO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESUELTOS PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA EN CONTROVERSIAS DE LO CONTENCIOSO A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL EN MATERIA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE ASUNTOS CONTENCIOSOS Y ADMINISTRATIVOS RESUELTOS								
Unidad de medida:	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00				
ACTUALIZADA	1.00	1.00	390.00	180.00	572.00				
ALCANZADA	25.00	123.00	132.00	124.00	404.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 21.68 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA TRADICIONAL  
COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA TRADICIONAL  
ACTIVIDAD: APLICACIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
8,706,261.74	2,691,797.16	216,975.19	11,181,083.71	2,255,808.49	2,773,993.11	2,456,558.06	3,694,724.05	11,181,083.71	33.04
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS								
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO								
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS REALIZADO/ (NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS PROGRAMADO)]*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida	Tipo de Valor		Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE	ACUMULADO		ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA DE JUSTICIA TRADICIONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA					EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA RESPECTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE MEDIDAS SANCIONADORAS POR SENTENCIAS DEL SISTEMA TRADICIONAL APLICADAS								
Unidad de medida:	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	2015				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO				
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00				
ACTUALIZADA	1.00	1.00	88.00	28.00	118.00				
ALCANZADA	27.00	39.00	48.00	40.00	154.00				

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 33.90 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA TRADICIONAL  
COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA TRADICIONAL  
ACTIVIDAD: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
52,436,360.45	18,654,943.04	554,989.57	70,536,313.92	13,590,241.92	18,185,409.32	15,998,871.96	22,761,790.72	70,536,313.92	32.27

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA RESUELTAS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA RESUELTAS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA RESUELTAS REALIZADO/ (NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA RESUELTAS PROGRAMADO))*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS EN PRIMERA INSTANCIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA TRADICIONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	SUPUESTO EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN CUANTO A RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE PRIMERA INSTANCIA
--	--

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA RESUELTAS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	2015	VALOR	4.00
-----	------	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	2,890.00	800.00	3,692.00
ALCANZADA	999.00	820.00	960.00	613.00	3,392.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 16.60 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**COMPONENTE:** SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA TRADICIONAL  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ACTIVIDAD:** RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.  
**UE:** 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
51,180,785.10	19,518,585.65	108,516.20	70,590,854.55	13,288,934.69	18,114,411.06	15,686,130.87	23,501,377.93	70,590,854.55	33.29

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTAS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTAS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTAS REALIZADO/ (NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTAS PROGRAMADO)]*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL SISTEMA DE JUSTICIA TRADICIONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN CUANTO A RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL RESUELTAS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2015	VALOR	4.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	1,555.00	490.00	2,047.00
ALCANZADA	525.00	485.00	550.00	434.00	1,994.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 21.20 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA TRADICIONAL  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL. **UE:** 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
43,878,984.80	15,247,855.89	207,149.78	58,919,690.91	11,049,441.84	14,810,108.83	13,146,261.91	19,913,878.33	58,919,690.91	33.80

DATOS DEL INDICADOR					
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTAS				
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTAS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
<b>Método de Cálculo :</b>	[(NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTAS REALIZADO/ (NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTAS PROGRAMADO)]*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL SISTEMA DE JUSTICIA TRADICIONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN CUANTO A RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR

DATOS DE LA META	
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR RESUELTAS
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2015	VALOR	4.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	2,250.00	750.00	3,002.00
ALCANZADA	827.00	709.00	782.00	771.00	3,089.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.68 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA TRADICIONAL  
COMPONENTE: SENTENCIA EMITIDA DEL SISTEMA TRADICIONAL  
ACTIVIDAD: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIA EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 003-JUZGADOS DEL SISTEMA TRADICIONAL

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
42,143,807.10	9,978,407.49	1,331,910.80	50,790,303.79	10,152,407.08	13,485,038.50	11,218,256.84	15,934,601.37	50,790,303.79	31.37

DATOS DEL INDICADOR					
Nombre :	PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL RESUELTAS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL RESUELTAS REALIZADO CONTRA PROGRAMADO				
Método de Cálculo :	[(NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL RESUELTAS REALIZADO/ (NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL RESUELTAS PROGRAMADO)]*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN	SUPUESTO
REPORTE DE SENTENCIAS EMITIDAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA TRADICIONAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	EXISTEN CONDICIONES, SOCIALES, ECONÓMICAS Y METEOROLÓGICAS ADECUADAS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE JUSTICIA EN CUANTO A RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA PENAL RESUELTAS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR			
AÑO	2015	VALOR	4.00

AVANCE TRIMESTRAL					
	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	1,094.00	350.00	1,446.00
ALCANZADA	372.00	356.00	208.00	163.00	1,099.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 11.27 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** DIRECCIÓN EJECUTIVA  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL. **UE:** 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
2,444,500.00	53,200.28	1,567,369.47	930,330.81	37,347.31	201,649.00	272,864.73	418,469.77	930,330.81	44.98
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED CUMPLIDAS								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED CUMPLIDAS								
<b>Método de Cálculo :</b>	(NÚMERO DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED CUMPLIDAS/NÚMERO DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED PROGRAMADAS)*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida		Tipo de Valor	Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE		ACUMULADO	ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NUMERO DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED CUMPLIDAS								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00		1.00		1.00		1.00		4.00
ACTUALIZADA	1.00		1.00		66.00		18.00		86.00
ALCANZADA	23.00		11.00		10.00		10.00		54.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 11.63 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO**



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

COMPONENTE: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: DIRECCIÓN EJECUTIVA

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
481,500.00	54,078.50	381,891.98	153,686.52	45,943.40	21,337.15	44,022.54	42,383.43	153,686.52	27.58

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre:	PORCENTAJE DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED CUMPLIDAS				
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED CUMPLIDAS				
Método de Cálculo:	(NÚMERO DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED CUMPLIDAS/NÚMERO DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED PROGRAMADAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**SUPUESTO**

LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED CUMPLIDAS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	55.00	17.00	74.00
ALCANZADA	23.00	11.00	10.00	10.00	54.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 13.51 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

COMPONENTE: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: DIRECCIÓN EJECUTIVA

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
523,500.00	90,404.14	447,747.12	166,157.02	9,543.86	25,324.90	61,606.35	69,681.91	166,157.02	41.94

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED CUMPLIDAS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED CUMPLIDAS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED CUMPLIDAS/NÚMERO DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED PROGRAMADAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**SUPUESTO**

LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE METAS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PED CUMPLIDAS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	62,034.00	23,010.00	85,046.00
ALCANZADA	19,401.00	18,991.00	17,940.00	23,419.00	79,751.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 27.54 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
COMPONENTE: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
ACTIVIDAD: PLANEACIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
210,400.00	2,000.00	80,546.00	131,854.00	18,585.00	24,039.00	15,802.00	73,428.00	131,854.00	55.69

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS CONTRA PROGRAMADOS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS/NÚMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

**SUPUESTO**

INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PROYECTOS FORMULADOS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ALCANZADA	82.00	145.00	116.00	102.00	445.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 2,550.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
COMPONENTE: PLANEACIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
26,900.00	5,770.00	12,143.57	20,526.43	1,916.60	1,647.69	6,415.81	10,546.33	20,526.43	51.38
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS								
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS CONTRA PROGRAMADOS								
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS/NÚMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS)*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PROYECTOS FORMULADOS								
Unidad de medida:	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0			VALOR	4.00				
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00		1.00		1.00		1.00		4.00
ACTUALIZADA	1.00		1.00		45.00		15.00		62.00
ALCANZADA	14.00		13.00		15.00		17.00		59.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 27.42 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
COMPONENTE: PLANEACIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
752,250.00	25,200.00	110,633.42	666,816.58	143,788.96	101,268.16	220,749.43	201,010.03	666,816.58	30.14

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS CONTRA PROGRAMADOS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS/NÚMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**SUPUESTO**

LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PROYECTOS FORMULADOS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	34.00	4.00	40.00
ALCANZADA	12.00	25.00	23.00	4.00	64.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 10.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
COMPONENTE: PLANEACIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
64,500.00	16,214.00	17,539.62	63,174.38	3,010.00	18,781.40	14,636.98	26,746.00	63,174.38	42.34

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS CONTRA PROGRAMADOS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS/NÚMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**SUPUESTO**

LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PROYECTOS FORMULADOS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	20.00	6.00	28.00
ALCANZADA	197.00	311.00	394.00	276.00	1,178.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 985.71 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
COMPONENTE: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
ACTIVIDAD: PLANEACIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
108,000.00	38,492.00	74,364.71	72,127.29	2,916.31	12,560.54	17,231.32	39,419.12	72,127.29	54.65

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre:	PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS				
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS CONTRA PROGRAMADOS				
Método de Cálculo:	(NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS/NÚMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

**SUPUESTO**

INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PROYECTOS FORMULADOS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	1,650.00	420.00	2,072.00
ALCANZADA	713.00	564.00	626.00	350.00	2,253.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 16.89 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
COMPONENTE: PLANEACIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
491,500.00	85,471.16	68,793.42	508,177.74	67,492.38	100,814.40	139,118.40	200,752.56	508,177.74	39.50
DATOS DEL INDICADOR									
Nombre :	PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS								
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS CONTRA PROGRAMADOS								
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS/NÚMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS)*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida		Tipo de Valor		Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES				
DATOS DE LA META									
Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PROYECTOS FORMULADOS								
Unidad de medida:	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00		1.00		1.00		1.00		4.00
ACTUALIZADA	1.00		1.00		614.00		203.00		819.00
ALCANZADA	215.00		197.00		158.00		216.00		786.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 26.37 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
COMPONENTE: PLANEACIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
4,220,400.00	2,469,743.92	150,228.61	6,539,915.31	115,789.10	708,383.21	970,435.19	4,745,307.81	6,539,915.31	72.56

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre:	PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS				
Definición:	MIDE EL PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS CONTRA PROGRAMADOS				
Método de Cálculo:	(NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS/NÚMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

**SUPUESTO**

INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PROYECTOS FORMULADOS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	20.00	6.00	28.00
ALCANZADA	5.00	8.00	5.00	10.00	28.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 35.71 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
COMPONENTE: PLANEACIÓN Y PROYECTOS

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
307,500.00	72,857.87	84,463.37	295,894.50	4,924.82	38,331.38	30,389.67	222,248.63	295,894.50	75.11

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE PROYECTOS FORMULADOS CONTRA PROGRAMADOS				
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE PROYECTOS FORMULADOS/NÚMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**SUPUESTO**

LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NUMERO DE PROYECTOS FORMULADOS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	165.00	42.00	209.00
ALCANZADA	49.00	71.00	74.00	81.00	275.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 38.76 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE. **PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL. **COMPONENTE:** ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO. **ACTIVIDAD:** GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL. **UE:** 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
6,117,396.33	2,679,949.60	3,112,508.19	5,684,837.74	898,789.11	995,050.96	563,547.30	3,227,450.37	5,684,837.74	56.77

**DATOS DEL INDICADOR**

<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS				
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS				
<b>Método de Cálculo :</b>	(ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100				
<b>Tipo</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Valor</b>	<b>Sentido Esperado</b>
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

**SUPUESTO**

INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES

**DATOS DE LA META**

<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

<b>AÑO</b>	0	<b>VALOR</b>	4.00
------------	---	--------------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	99.00	33.00	134.00
ALCANZADA	33.00	33.00	33.00	33.00	132.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 24.63 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
COMPONENTE: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	151,781.64	70,079.50	81,702.14	0.00	57,021.40	2,782.44	21,898.30	81,702.14	26.80

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS				
Método de Cálculo :	(ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

**SUPUESTO**

INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	12.00
-----	---	-------	-------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00
ACTUALIZADA	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00
ALCANZADA	0.00	3.00	6.00	3.00	12.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 25.00 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**ALINEACIÓN PED:** EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD  
**OBJETIVO:** CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS  
**PROGRAMA:** 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**FIN:** CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES  
**ALINEACIÓN PES:** **OBJETIVO:** GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.  
**PROPÓSITO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ESTRATEGIA:** REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.  
**COMPONENTE:** ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA  
**RESULTADO:** LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.  
**ACTIVIDAD:** GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICADONDO NORMAS,LINEAMIENTOS,DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA,DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.  
**UE:** 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD									
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
206,399,813.45	72,486,923.51	17,710,202.49	261,176,534.47	52,222,030.18	67,957,481.60	55,594,887.20	85,402,135.49	261,176,534.47	32.70
DATOS DEL INDICADOR									
<b>Nombre :</b>	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS								
<b>Definición :</b>	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS								
<b>Método de Cálculo :</b>	(ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100								
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición			Unidad de Medida		Tipo de Valor	Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL			PORCENTAJE		ACUMULADO	ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO				
INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA					LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES				
DATOS DE LA META									
<b>Definición de la variable Meta:</b>	1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS								
<b>Unidad de medida:</b>	26 - NÚMERO								
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR									
AÑO	0				VALOR	4.00			
AVANCE TRIMESTRAL									
	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00		1.00		1.00		1.00		4.00
ACTUALIZADA	1.00		1.00		135.00		45.00		182.00
ALCANZADA	44.00		41.00		39.00		48.00		172.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 26.37 %

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION  
UR 302 - CONSEJO DE LA JUDICATURA  
CUARTO TRIMESTRE 2017**



**JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO**



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED: EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

PROGRAMA: 131 - IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

FIN: CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES

ALINEACIÓN PES: OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

RESULTADO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

PROPÓSITO: LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.

COMPONENTE: ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

ACTIVIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETIVO INSTITUCIONAL: -PRESENTAR Y FORTALECER, LA AUTONOMÍA, INDEPENDENCIA E IMPARCIALIDAD DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EMITIENDO Y APLICANDO NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTRICES Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL.

UE: 001-ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNOS

**PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD**

Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	T1	T2	T3	T4	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
199,200.00	45,487.46	63,750.99	180,936.47	8,210.34	31,386.62	21,960.64	119,378.87	180,936.47	65.98

**DATOS DEL INDICADOR**

Nombre :	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS				
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS				
Método de Cálculo :	(ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS/ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PROGRAMADAS)*100				
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN**

INFORMES TRIMESTRALES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**SUPUESTO**

LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS SE MANTIENEN ESTABLES

**DATOS DE LA META**

Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REALIZADAS
Unidad de medida:	26 - NÚMERO

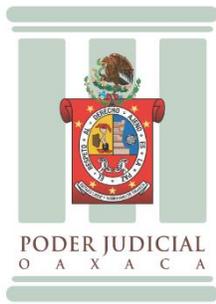
**LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR**

AÑO	0	VALOR	4.00
-----	---	-------	------

**AVANCE TRIMESTRAL**

	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO
PROGRAMADA	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
ACTUALIZADA	1.00	1.00	10.00	4.00	16.00
ALCANZADA	3.00	3.00	3.00	5.00	14.00

PORCENTAJE ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 31.25 %



## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

# NO APLICA

RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	3,097,016.00
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	64,336,784.05
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
	<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>67,463,800.05</b>

RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	7,653,163.42
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	568,597.76
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	27,070,887.18
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	874,312.36
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	10,994,995.10
12422	APARATOS DEPORTIVOS	
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,87,825.97
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	72,622.64
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	5,927.60
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	6,547.99
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	5,937,514.00
12443	EQUIPO AEROSPAECIAL	
12445	EMBARCACIONES	
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,201,180.83
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	513,726.67
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	236,816.00
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	31,276.76
12469	OTROS EQUIPOS	315,946.39
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	108,814.73
12483	AVES	
12484	OVINOS Y CAPRINOS	
12486	EQUINOS	
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>57,880,555.40</b>



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA
INADEM	BBVA BANCOMER, S.A.	0111263137

## RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

**NO APLICA**